EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.720 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 12 de abril de 1934

PLUMADA

SOBRE LOS MODOS DE PROTESTAR

Un numeroso grupo de maestros de escuela ha protestado con aire de violencia en el propio Ministerio de Instrucción pública. Por lo visto, iba a reclamar unos haberes que le correspondían. Es de suponer, además, que estos maestros del Estado habrían hecho anteriormente la reclamación por el trámite de costumbre, o sea, mediante la exposición y súplica escritas según las reglas del caso. Todo ello, el escritor de estas líneas lo daba por supuesto al mismo tiempo, sin embargo, que sentía un disgusto leyendo la noticia. Un disgusto de disconformidad repentina en un estado tranquilo y confirmadísimo de pensamiento y de sentimiento. Una sensación repentina de desacuerdo íntimo, en algo que estábamos descuidados de puro seguros o de puro automático.

En efecto, desde que salimos de la escuela, y en la escuela también, creímos en el valor social y sacerdotal del maestro. Estábamos en la escuela y salimos de ella precisamente en aquel período, duradero todavía veinte años más, de la miseria y del escarnio del maestro. Al último que tuvimos, de numerosa familia y mal pagado, según era la regla, por el Municipio, le teníamos que socorrer algunas veces con un pan desde nuestra modestísima casa. Con aquellas emociones infantiles y otras, de pobre, se formó nuestro sentimiento y nuestro pensamiento, que ha seguido formándose con otras parecidas. «¿Qué hombre lo será plenamente si rehusa su parte en la miseria universal?», dice un exquisito escritor francés. Atravesamos todo el período histórico de fin del siglo XIX y lo que va de éste, presenciando la insensibilidad políticosocial de la clase directora de la nación, que no daba la menor importancia al maestro de escuela y se reía de lo lindo con el hambriento ridículo personaje en las piezas de teatro, donde tampoco significaba ser toda una sátira desgarradora y edificante, producto de una inteligencia y de una conciencia de escritor, profundamente heridas. Después, a medida que íbamos viviendo y pudiendo apreciar valores y a establecer comparaciones, nuestra pluma estuvo siempre sirviendo a esta causa de la cultura general y extensiva a todos los ciudadanos, a la causa del maestro y de la nación y de la sociedad entera, a estimular a la opinión y a los Poderes, a los ricos y a los afortunados, en favor de una mejor organización de la enseñanza. Hubo años enteros en que dedicamos los ratos libres a preocuparnos de esta parte del saber; es decir, de leer libros especializados, desde la antigüedad acá, muy ajeno a nuestro modo de ganar la vida y no muy indispensable en lo referente a nuestra tendencia a escritor de cuentos, crónicas y novelas. Cuando viajábamos por España y el extranjero, nunca ciertamente como desocupado turista, veíamos muchas escuelas, las malas de aquí y las ya mucho mejores de fuera. En Bilbao, a los cuatro o cinco años de residencia, tuvimos un gran disgusto con un alcalde de la invicta villa precisamente por una cuestión escolar, por unas oposiciones municipales a plazas de maestros. Fué un hecho nacional, pues tuvo que intervenir el Parlamento y la Prensa de Madrid y muchas provincias. Fué la única vez en nuestra vida que, según el estilo de entonces, tuvimos que apelar a un duelo por razón del trato que nos dió el alcalde. Tenemos muchos amigos profesores, inspectores, maestros. Y todo ello quiere decir que podemos hablar de este caso de la airada protesta en el Ministerio de Instrucción pública con plena garantía de que lo podemos hacer imparcialmente.

Decimos que no nos ha parecido bien. Si habían fracasado esos maestros reclamando según trámite y súplica, lo mejor hubiera sido acudir con respeto y las mejores palabras, a los órganos correspondientes de que se dispone en una democracia: al Parlamento y a la Prensa. Bien hecho hubiera sido ejemplar y hubiera tenido aire de superioridad, lo que es más decisivo para el triunfo. Porque al realizar la protesta de manera airada, podían suponer los maestros que iba a trascender, o se podía creer que ellos querían que trascendiera, lo que es contrario al sentido de magisterio, o sea, contrario a pedagogía social, contrario al más amplio sentido de magisterio. Mucho se usa hoy de otras fuerzas frente a la de la autoridad o del Estado. Cada día nos entendemos menos en esto de la soberanía del Estado y la del individuo; pero lo que se va viendo, por quien empiece a mirar más al hombre que a la teoría, es que en esta exaltación actual de los derechos y en este hundimiento de los deberes, el Estado es quien tiende más al deber, quien va cumpliendo mejor con el deber. Porque habría casi siempre que obligar al individuo que se queja o que reclama, a que examine su cuestión a fondo de conciencia para ver si él mismo ha cumplido tan enteramente con su deber, como su derecho exige al deber del Estado y al deber de cada hombre que ocupa un puesto difícil en la dirección del Estado y, en fin, a cada otro hombre a quien acusa nuestro derecho.

No todas las uniones de hombres frente al Estado son razonables. No sabemos tampoco si hay o no profesiones que pudiéramos llamar de sacerdocio, para dejar, en la vida material o telúrica, como diría Keysserlig, un margen divino al espíritu. Pero el juez, el maestro, el cura, el médico, el militar, tienen algo de sacerdotes, deben tener algo de místicos. Tal como los vemos y tal como quisiéramos una convivencia social de seguridad moral, no podemos concebir anti-Estados de estos, uniones de fuerza para contra la que representa un Estado, fundamentalmente reflexivo e inclinado hacia las mejores posibilidades comunes. El Estado, desde luego, debe al juez, al maestro, al médico, al sacerdote, al militar, todo respeto y afecto; pero a condición, naturalmente, de que lo merezcan. Si se quiere, hasta se puede apurar el argumento sobre la pura igualdad, o sea, que esos ciudadanos deberán respeto y afecto al Estado a condición de que lo merezca. Mas esto mismo obliga doblemente a que no se use nunca la violencia por ninguna de las partes, pues parece imposible tener la razón absoluta. En cualquier caso, entre el Estado y esta categoría moral de ciudadanos, es un absurdo y un verdadero y profundo desorden la menor violencia.

Claro que esta reclamación airada no la ha hecho el Magisterio, sino un grupo de maestros. Claro también que tienen razón legal y la tendrán económica, incluso apremiante. También descontamos que nosotros no hablamos en el sentido de exigir santidad a nadie, por supuesto; se tiene en cuenta todo. Lo registramos como un síntoma nuevo de la indisciplina general y de la confusión reinante entre los conceptos de dignidad, libertad, disciplina, deberes, humillación, derechos. Nadie se cree en justicia. Todo el mundo se sobreaprecia. Nadie se atiene a la complejidad imperativa y hasta fatal. Todo el mundo quiere apelar al simplismo de la violencia y de lo instantáneo. En fin, cuanto más cultura y más leyes, menos se atiene la gente a razones...

Pero dejemos este tema que surge, porque está preñado de ideas para otro día.

R. SANCHEZ DIAZ

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-38.

COMENTARIOS

Estos días, en que se habla de la ocupación de Ifni—después de las denuncias que sobre contrabando de armas hizo un periódico francés—, vuelve a ponerse de actualidad el problema del protectorado con la publicación en los periódicos de planos y fotografías, y con tal motivo, además, se exhuman recuerdos de la actuación de España en Africa, de las páginas dolorosas de la guerra, que tanta sangre ha costado y tanto dinero necesitó para sostener después una acción pacífica, de civilización.

Con esa noticia, con esa casualidad determinista, que casi siempre es motivo de que se produzcan grandes contrastes, coincide esta otra, verdaderamente interesante, la cual vemos publicada en varios periódicos madrileños, que dice así:

«Según una estadística publicada relativa a las importaciones y exportaciones marroquíes durante los dos meses primeros del corriente año, resulta que el Japón ocupa el segundo lugar entre los países proveedores de Marruecos, a quien ha vendido en el espacio de tiempo aludido mercancías por valor de unos 20 millones de francos. Por el contrario, el Japón no ha comprado absolutamente nada. España, en cambio, ha comprado por valor de siete millones de francos, y ha vendido por unos tres millones. El Japón ha conquistado últimamente importantes posiciones en este mercado, gracias, sobre todo, al envilecimiento de los precios, pudiendo afirmarse que el «dumping» japonés en Marruecos es un perjuicio para todas las naciones europeas, y principalmente para las que han tenido que realizar allí tantos sacrificios, como España y Francia.»

Allá para los economistas ese problema del «dumping» a que se refiere la nota que reproducimos anteriormente, y quédese para el gacetillero modesto, que se ve obligado por su oficio a hacer un perfil de las notas de la actualidad, el destacar el contraste fuerte de la noticia apuntada con la realidad de los hechos. Después de los sacrificios de una guerra, con pérdida de muchos millones y, sobre todo, de muchas vidas jóvenes, resulta que en virtud del «dumping» nipón Francia y España se encuentran arrolladas por el Japón desde el punto de vista comercial en Marruecos, como un nuevo indicio de la fuerza expansiva y del peligro que, desde la terminación de la guerra, señalaron ilustres escritores y eminentes políticos europeos, en el Extremo Oriente, con relación a Europa.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

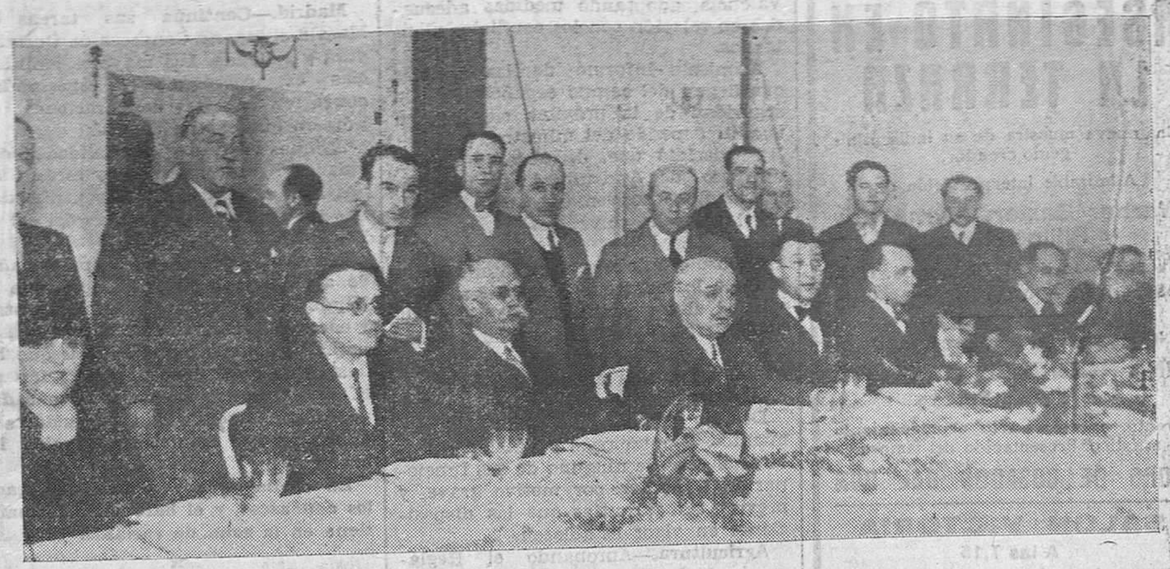

LA CASUCA MONTAÑESA DE VALLADOLID.—El gobernador de aquella provincia, don Alonso Velarde, con los asistentes al banquete celebrado para conmemorar el III aniversario de la fundación de aquella simpática colonia de montañeses. (Foto Samot.)

LA INDUSTRIA PESQUERA

¿Es que se quiere que totalmente se arruine?

Protestan enérgicamente los pescadores de la costa cantábrica contra el propósito, que se le atribuye al Gobierno, de prohibir que los vapores de pesca consuman carbón extranjero. ¿Se quiere que sólo consuman el carbón de Asturias? Pues esto es un absurdo inconcebible. No hay derecho a llevar a la inmediata ruina a la industria pesquera, para resolver, en parte nada más, la crisis de la industria hullera. ¿Qué gobernantes son estos que no saben hacer un pequeño beneficio a unos sin causar a otros un grave daño?... ¡Vendrán el amarre general de los vapores de pesca y la paralización de centenares de fábricas de conservas de pescado!... Y todo con el fin de favorecer a la industria hullera, a cuya «ordenación» ha destinado el Gobierno un crédito de dieciocho millones de pesetas... No se comprende cómo hay quienes pretenden gobernar a España de este modo inconcebible.

Lo que sucede con el consumo del carbón nacional en los vapores pesqueros, lo dice muy claramente el Gremio de Armadores de Vapores de Pesca de La Coruña. Léase cómo cuenta lo que pasa... «En los últimos diez años, en que los armadores españoles realizaron un esfuerzo sobrehumano para modernizar la industria de la pesca, dotándola de elementos potentísimos para competir con todas las flotas extranjeras, el Estado cuidó de no favorecer ni fomentar ningún aspecto de esa riqueza, agobiándola, en cambio, con una serie de restricciones, de cargas y gravámenes, que han neutralizado por completo los esfuerzos de los industriales en pro del desarrollo de tan importante fuente de riqueza de nuestro país.

»Para solucionar los problemas de la industria hullera, se impuso a la industria pesquera la obligación de consumir carbón nacional, no obstante no reunir nuestras actividades ninguno de los requisitos o condiciones que señala el Estatuto carbonero para poder imponer a una actividad productora esa obligatoriedad.

»Durante muchos años se ha dado el contrasentido de que las industrias libres pagaran el carbón nacional a un precio muy inferior al fijado para las industrias obligadas, y ha sido continua la elevación en el precio, hasta el extremo de ser muy superior el coste del carbón menudo de nuestro país al coste del carbón cribado inglés. Y no sólo ha sido un gravamen económico procedente de ese mayor precio, sino la disminución del radio de acción de los buques por la inferior calidad de nuestro combustible en relación con los ingleses. Y por si fuera poco tal anomalía, en el año 1932 se obligó a la industria pesquera a que un 15 por 100 del carbón español que consume sea de la clase llamada menudos, en lugar de ser cribados, aumentando de un modo absurdo las dificultades de nuestra flota, que, en general, viene pagando ese carbón y arrojándolo al mar, para evitar que, como ha ocurrido en infinidad de ocasiones, los buques pesqueros no puedan arribar a puerto ni realizar las faenas de pesca porque el carbón nacional limita extraordinariamente sus navegaciones, privándoles de poder realizar la pesca a distancias indispensables para su captura.

»Así, la solución del problema hullero ha significado un acrecentamiento tal en los gastos generales de la industria pesquera, que cada pareja gasta hoy por el capítulo carbones, a pesar de que el combustible inglés es más barato que hace algunos años, 4.000 o 5.000 pesetas mensuales más que antes de establecerse la obligatoriedad del consumo del carbón nacional, cuyo importe excede de las posibilidades de rendimiento de una pareja de vapores pesqueros.»

Unimos nuestra voz a la enérgica protesta de los pescadores de la costa cantábrica y pedimos al Gobierno que no les hunda en la miseria, que no arruine a la industria pesquera, que vive trabajosamente de su propio esfuerzo y para la cual ni hay protección ni hay justicia ni hay anticipos reintegrables de dieciocho millones de pesetas...

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Sesión para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:

Doctor Díaz-Caneja: «Nueva técnica fotográfica de retina».

Doctor Sánchez-Lucas: «Linfosarcomatosis y leucemia».

Doctor Lassaletta: «Anomalía pieloureteral».

Asociación de la Prensa

Junta general extraordinaria.

Para tratar del importante asunto de la Federación, que de manera tan directa afecta a todos los compañeros, se celebrará esta tarde, a las siete en primera convocatoria y a las siete y cuarto en segunda, junta general extraordinaria. Como lo que se ha de tratar es de carácter urgente y definitivo, se hace saber a los socios que, en el segundo caso, se tomarán acuerdos firmes con el número que asista. El secretario, **Ezequiel Cuevas.**

†

EL JOVEN

Don Francisco Prieto Gandarillas

falleció en Vitoria el día 7 de abril de 1934

a los 22 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Elvira Gandarillas Maza, viuda de don Santos Prieto; hermanos doña Inés, don Eliseo y don Gervasio; hermanos políticos don Luis López y doña Natividad Lavín; abuela doña Inés Maza; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, día 14 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, de este pueblo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Penagos, 12 de abril de 1934.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

Funeraria San Martín. Tel. 2064.

†

EL NIÑO

Valentín Gutiérrez Rumayor

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 13 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres don Adolfo (portero del Gran Casino) y doña Rosario; hermanos don Frutos (empleado del Monte de Piedad) y doña María; hermanos políticos doña Teresa López y don Manuel Muriedas (jefe del Negociado de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento); tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria (avenida de los Castros, 13, Sardinero), al alto de Miranda, donde se despedirá el duelo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 12 de abril de 1934.

La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Roque (Sardinero).

FUNERARIA HIJO DE RASILLA

†

EL SEÑOR

D. Manuel Barquín López

(Ex secretario de este Ayuntamiento)

falleció en Torrelavega el día 11 de abril, a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Juana, doña Rosaura, don Obdulio (ausente), doña Rosa, don Manuel, don Elías, don Angel y don Florencio; hijos políticos doña Purificación Castro, doña María Mazón y doña Celina González Cordero; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, viernes, 13, a las diez, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Torrelavega, 12 de abril de 1934.

†

LA SEÑORA

Doña Carlota Aja San Emeterio

falleció ayer, a la edad de 68 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Filiberto (ausente), doña María y don Faustino, don Valeriano y don Plácido (ausentes) y don Bienvenido Diego Aja; hijos políticos don Severino Pelayo (del comercio de esta plaza), doña Soledad Torre y doña Frina Diego (ausente); nieta doña María Luisa Diego Torre; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, cuesta de Gibaja, número 6, hasta el sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander, 12 de abril de 1934.

La misa de alma se dirá hoy, a las siete, en la iglesia parroquial del Cristo.

†

LA SEÑORA

DOÑA CLAUDIA ZORRILLA MORA

falleció el día 11 de abril de 1934

a los 89 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Marcelino, don Silverio (ausente), don Esteban (maestro armero del Regimiento de Infantería número 23), hija política doña Blanca Ruiz, nietos Claudia, Eloísa, José Antonio, Roberto y Jorge (ausentes),

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce y media, desde la casa mortuoria, paseo de Sánchez Porrúa (bajada de La Gándara, núm. 23), hasta la Media Luna, para su traslado al cementerio, donde recibirá cristiana sepultura, favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 12 de abril de 1934.

La misa de alma se celebrará hoy, a las nueve, en la parroquia de San Roque (Sardinero).

M.E.C.D. 2017

W. S. VAN DYKE

el famoso realizador de **Sombras blancas**, de **Trader Horn** y de **Tarzan de los monos**, la celebridad que cuenta sus realizaciones por grandes éxitos, nos presenta

HOY, JUEVES

en el

GRAN CINEMA

en funciones extraordinarias, la sensacional producción **Metro Goldwyn Mayer**

ASESINATO EN LA TERRAZA

Una nueva muestra de su indiscutible genio creador.

Admirable interpretación de

Warner Baxter, Myrna Loy y Pillips Holmes.

Butaca: tarde, 1,75; noche, 1,25.
Gradería: — , 0,75; — , 0,50.

Mañana, viernes, gran moda.
UNA NOCHE EN EL CAIRO
por Ramón Novarro.

Pronto: extraordinario acontecimiento artístico. Presentación del famoso
CORO DE COSACOS DEL DON

SALON VICTORIA
A las 7,15
Estreno de la interesante producción documental Columbia, explicada en español,

SECRETOS DE AUSTRALIA

Una mujer blanca perdida entre los indígenas pertenecientes a la raza más antigua del mundo.
Una expedición por el interior del continente misterioso en busca del hombre de Neanderthal.

Butaca, 0,75.

SALA NARBON
A las 7,15 y 10,30
La bellísima Joan Crawford, en

AMOR EN VENTA

Magnífica y suntuosa producción Metro Goldwyn.

Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

A las 4, matinée infantil. Butaca, 0,30.
CUEVA DE BANDIDOS
Emocionante producción Fox.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros, en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

A la salida, el ministro del Trabajo fué interrogado sobre el conflicto del Ramo Metalúrgico de Madrid, y el señor Estadella contestó que como los patronos han rechazado la fórmula del director general del Trabajo, los obreros se han retrotraído a sus antiguas posiciones y, por lo tanto, tampoco aceptan dicha fórmula gubernamental que habían adoptado por referéndum.

No veo, de momento—añadió el ministro—, solución a este pleito, en el que, si llega a ser preciso, se dictará un laudo para solucionarlo.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión se habían tratado cuestiones de orden público.

Los informadores le pidieron que hiciese una ampliación de las medidas adoptadas sobre el particular, y el señor Salazar Alonso eludió una concreta contestación, limitándose a decir que se refiere a la recogida de la cosecha, que se presenta espléndida, para evitar robos y destrozos en los frutos.

Siguió diciendo el ministro de la Gobernación que se había puesto de acuerdo con el de Agricultura para la aplicación de estas medidas.

En realidad—terminó diciendo el señor Salazar Alonso—, en cuestiones de orden público no hay que acordar nuevas medidas, porque todas están ya en las leyes.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, los periodistas le interrogaron sobre los asuntos tratados en el Consejo.

El jefe del Gobierno respondió:

—Ya les habrán dado la nota oficiosa, y en ella está todo.

—Pero sobre las medidas de orden público, ¿no nos puede decir nada?

—Sí—contestó el señor Lerroux, mientras se despedía de los informadores—; pero lo que quieren ustedes saber es precisamente de lo que nada se puede decir. Me parece que soy con ustedes bastante franco.

LA NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«**Presidencia.**—Se acordó, a propuesta del señor Lerroux, contribuir con 5.000 francos suizos a la suscripción internacional para erigir un monumento a Albert Thomas.

Conceder la banda de la Orden civil de Africa al residente general de Francia en Túnez, señor Maceroni; a don Juan Moles, a don Manuel Rico, a don Manuel Torres, Campaña, a don Rafael Sánchez Guerra, a don Antonio Cánovas y a don Agustín Gómez Morato.

Estado.—El Consejo se ocupó de los asuntos planteados en Ginebra con motivo de la reunión de la Mesa del Desarme

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general, maquinista de la Armada, don Gerardo Rego.

Idem creando el Negociado de Reglamentos en la Sección de Organización del Estado Mayor Central de la Armada.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, principalmente en Zaragoza y Valencia, adoptando medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados.

Asimismo informó de las noticias que llegan del campo español sobre la seguridad de la próxima cosecha, en cuanto depende del ministro.

Se decidió que, de acuerdo con el ministro de Agricultura, se adopten las medidas convenientes para defender la cosecha contra los actos de delincuencia.

Expuso el ministro el resultado de su visita a los cuarteles de la Guardia civil, del alto espíritu observado en dicho Cuerpo, y de la necesidad de acometer la resolución de los problemas que afectan a la eficacia de los servicios de seguridad.

Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares el cese de ninguno de sus funcionarios, a no ser por motivo grave, y previas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

Agricultura.—Aprobando el Reglamento de la Comisión de parques nacionales.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando el Comité Ejecutivo del Combustible para concertar un préstamo de 600.000 pesetas, con el Banco de Crédito Industrial.

Fijando las bases para la regulación de nuestro comercio exterior con Irlanda, Dinamarca, Islandia y Terranova.

Trabajo.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para ratificar el convenio internacional relativo a la protección a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques, contra los accidentes del trabajo.

Decreto declarando vigente y de obligatoria observancia la ley de 5 de junio de 1883, 26 de febrero y 24 de marzo de 1885 y 27 de julio de 1887, quedando derogadas cuantas disposiciones posteriores, incluso el decreto de 3 del mes actual, que se opongan a ellas, y restituyéndose a la Beneficencia general los bienes y servicios a que aquéllas se contraen.

Obras públicas.—Decreto aprobando la propuesta de adquisición, por concurso, entre la industria nacional, de ciento cincuenta locomotoras.

Distribución del crédito de treinta millones de pesetas para pago de obras nuevas de ferrocarriles durante el primer semestre del año actual.

Distribución del crédito de 112.000 pesetas para servicios de obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado.

Primera relación de obras de nueva subasta para el presente ejercicio, por valor de dos millones trescientas veintidós mil pesetas.

Hacienda.—Comunicando a la Comisión parlamentaria de presupuestos algunas modificaciones del de la Presidencia.

Concediendo franquicia telegráfica al Banco de España, para los despachos a sus Sucursales, con motivo del canje de obligaciones del Tesoro.

Concediendo un crédito extraordinario para atender a la dotación para la custodia de presos e inspección y comisión de servicios.

Determinando que el representante que el Ministerio de la Economía tiene en el Banco Exterior de España, corresponde hoy al de Agricultura, porque el de Industria y Comercio lo tiene ya por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.»

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Un escrito de los empleados de Correos

Por la necesidad de defenderse.

En Sindicato de Empleados Técnicos de Correos nos remite, para su publicación, un largo escrito, en que discute las dos disposiciones publicadas en la «Gaceta» derogando los reglamentos de traslados de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, dictadas por el ministro de Comunicaciones.

El Sindicato se lamenta de que con esa medida se deja a los funcionarios mencionados al arbitrio de los caciques, alegando que están en un franco estado de indisciplina.

Añade que los empleados de Correos y Telégrafos pudieran muy bien señalar el incumplimiento de toda la legislación, en cuanto a sus derechos se refiere, así como la habilidad que supone desorientar a la opinión pública con las disposiciones publicadas.

Termina el escrito haciendo saber a la opinión el temor que abriga el mencionado Sindicato de que se le fuerce a adoptar medidas de defensa de las que los empleados no serían nunca los responsables.

CASA DE SALUD VALDECILLA
ESCUELA DE ENFERMERAS

Concurso para la provisión de plazas de alumnas, tres años de estudio, recibiendo gratuitamente alojamiento, manutención y uniforme. Para más amplia información dirigirse al secretario del Patronato de la Casa de Salud Valdecilla.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Continúa sus tareas en Madrid el magno Congreso de Química pura y aplicada. Las mayores eminencias extranjeras de la especialidad concurren a estas deliberaciones en número que excede de 600.

Algunas de estas personalidades con quienes hemos conversado estos días, nos han exteriorizado la contrariedad que les produce la ausencia del sol de España.

En efecto, desde que asomó el mes de abril tenemos en la capital de la República un eclipse total del astro, y como el temporal de lluvias persiste implacable, todo hace predecir que las fiestas de abril de conmemoración de la República las vamos a ver pasadas por agua, teniendo que suspenderse o aplazarse las anunciadas al aire libre.

En el día de hoy se han prodigado los chubascos, y el barómetro se mantiene en la zona de variable.

★

En el Parlamento continuó la ofensiva contra el proyecto de amnistía. El segundo turno en contra de la totalidad lo ha consumido Indalecio Prieto, abordándolo desde el punto de vista político.

A su juicio, el proyecto lleva gérmenes de falta de equidad. Con esta amnistía no se pacificarán los espíritus, porque adolece de falta de generosidad legislativa y gubernativa.

La República ha sufrido las acometidas de la derecha y de la izquierda, y la generosidad de los legisladores no debe contenerse en un sólo sector. Y basándose en estas posiciones, derivó después el nervio de su discurso a atacar implacablemente al Gobierno Lerroux, que va degastándose en el banco azul, según el diputado socialista, por el empuje de las derechas y del obstáculo de demostrar condiciones de estadista.

Insinuaciones hábiles sobre determinadas inclusiones en el proyecto de amnistía de algún amigo particular del ministro de Justicia llevaron el debate a los vidriosos derroteros del personalismo. Ello desarticuló la serenidad de la discusión para desembocar en un escándalo más, que llegó a su periodo álgido cuando el diputado por Santander Bruno Alonso pronunció desde su banco un adjetivo calificativo contra los radicales, originando la réplica actitudes violentísimas.

Ya caldeado el ambiente, tuvo el ministro de Justicia una inhábil intervención sobre la significación de los movimientos de agosto del 32 y de diciembre del 30.

Su afirmación de condenarlos por igual y considerarlos con características análogas, determinó una reacción en las izquierdas con una lluvia de denuestos recíprocos.

Terció en el debate el ministro de Obras públicas para deshacer el entuerto, aludiendo a compromisos incumplidos por parte de los socialistas en aquel movimiento de diciembre.

El escándalo se salpicó con vítores a Galán y García Hernández.

Restablecida lentamente la normalidad, después de agotado el consabido recurso de los campanillazos, fué desechada en votación nominal la propuesta de las izquierdas para anticipar mañana la vacación parlamentaria.

Los pasillos, más tarde, fueron hasta última hora escenario de diálogos vivísimos, comentando el debate, y de las más encontradas opiniones sobre el desarrollo final de una sesión más, accidentada, lamentable, y como siempre, ineficaz.

★

En el Consejo de ministros invirtió la mayor parte del tiempo el ministro de la Gobernación para hacer una síntesis de todas las cuestiones de orden público.

En Zaragoza, el desorden de las huelgas se ha trasladado a la calle, y como lógicamente la autoridad no puede consentirlo, y en vista de que, a juicio del Gobierno, no se patentiza que los obreros persigan reivindicaciones societarias, sino meramente objetivos políticos, se ha decretado por el Gobierno el estado de Alarma.

Con motivo de la enfermedad que retiene en cama al gobernador de Zaragoza, que le imposibilita dirigir personalmente la actuación de su cometido, es muy probable que el Gobierno designe un delegado procedente del Ministerio de la Gobernación para que actuando al lado de la autoridad pueda intensificar los trabajos en estos delicados momentos de alteración del orden público.

De la combinación de gobernadores se inició la conversación en el Consejo, y sin concretar nombres, se aplazó hasta cuando pasen estos días festivos.

Por lo que concierne a la distribución de los treinta millones de pesetas a que alude la nota oficiosa para las nuevas obras ferroviarias, se fijarán ls mismas cantidades que vienen consignándose desde hace cinco años.

El ministro de la Gobernación expuso también las medidas que podrían adoptarse para asegurar la recolección de las cosechas, que, a juzgar por los datos que se reciben de distintas provincias, es muy próspera, y se convino que, de acuerdo el ministro de la Gobernación con el de Agricultura, se garantice la propiedad privada y el crédito agrario.

Como complemento de estos acuerdos se convino también que se intensifique la discusión para la aprobación del proyecto de términos municipales, por estimar el Gobierno que marca coincidencias en casi todas las provincias de España.

★

Se dijo en las primeras horas de la tarde en los pasillos del Congreso que en el territorio español de la costa occidental marroquí se habían producido algunos desórdenes; pero el ministro de Marina se apresuró a desmentirlo terminantemente, y más tarde declaró el ministro de la Guerra que todas las noticias recibidas de Ifni ratificaban plenamente las noticias satisfactorias y acusaban el éxito personal del coronel Capaz, que por conocer el árabe perfectamente prosiguió sus conversaciones con normalidad.

Es posible que el origen del rumor circulado obedeciera a la noticia confirmada oficialmente después, de que un aparato «Breguet», que salió de Cabo Juby, cayó en el desierto a quince kilómetros de la posición, y al capotar se produjeron heridas y contusiones de relativa importancia el teniente Botija y el suboficial Labarga.

El «España número 5» y el cañonero «Dato» navegan con rumbo a Ifni y llevan todos los elementos de desembarco con las fuerzas que han de cubrir la guarnición en la costa de Santa Cruz de Mar pequeña; pero como reina mar grusa y la playa es peligrosa por existir una barra, es posible que se aplace el desembarco.—HERRERO.

TOS
CARAMELOS PECTORALES CENARRO
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

UN INCENDIO EN CUETO

Queda destruída una casa.

A las doce y media de la noche, los vecinos del barrio Ganceda, del inmediato lugar de Cueto, observaron que de la casa propiedad de Apelio Iztueta salía gran cantidad de humo.

Avisados los bomberos voluntarios, acudieron en seguida con el material necesario, al mando de su jefe, don Mariano Lastra, encontrándose, como siempre, sin agua para defender de las llamas el edificio, por lo que éste quedó destruído.

La casa, como consecuencia de una reforma que iba a sufrir, estaba desalquilada y destinada para guardar frutos secos y materiales de construcción.

La casa estaba asegurada.

En la Casa de Socorro fué asistido un bombero, que en los trabajos de extinción se metió un clavo en una mano.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

Notas necrológicas.

A los trece años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad, dejando en su casa un vacío imposible de llenar, el estudioso niño Valentín Gutiérrez Rumayor, que gozaba del general aprecio de todos los vecinos del Sardinero por su personal simpatía y bondad.

A sus inconsolables padres, nuestro particular amigo don Adolfo Gutiérrez, portero del Gran Casino, y doña Rosario Rumayor; a sus hermanos don Frutos, empleado del Monte de Piedad, y doña María; hermanos políticos doña Teresa López y don Manuel Muriedas, jefe del Negociado de Hacienda del Ayuntamiento; tíos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

★

En esta ciudad entregó ayer su alma a Dios la respetable señora doña Carlota Aja San Emeterio, que contaba 68 años de edad, dedicados a la práctica del bien entre sus semejantes y al cariño de los suyos.

Con tan triste motivo, sus desconsolados hijos don Filiberto, doña María, don Valeriano, don Plácido y don Bienvenido Diego Aja; hijos políticos don Severino Pelayo, doña Soledad Torre y doña Frina Diego; nieta doña María Luisa Diego Torre; sobrinos, primos y demás parientes, están recibiendo señaladas muestras de pésame, a las que unimos el nuestro más sincero.

★

A la avanzada edad de 89 años, y después de confortar su alma con los auxilios de la Religión, falleció ayer en Santander la respetable señora doña Claudia Zorrilla Mora, que dedicó su larga vida a la práctica de todas las virtudes, por lo que su piadosa muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, donde gozaba de general respeto.

Reciban sus inconsolables hijos, don Marcelino, don Silverio y don Esteban; hija política, doña Blanca Ruiz; nietos, Claudia, Eloísa, José Antonio, Roberto y Jorge, el testimonio de nuestro pésame más sentido por la sensible desgracia que lloran.

★

En la ciudad de Vitoria, a los veintidós años de edad, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido ejemplarmente el distinguido joven don Francisco Prieto Gandarillas, causando su muerte hondo pesar en el pueblo de Penagos, donde residía habitualmente, por tratarse de una persona modelo, cuya simpatía corría parejas con su afán de hacer el bien a todo el mundo.

Profundamente afectados por esta desgracia, llevamos el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia sufrida a la inconsolable madre del finado, doña Elvira Gandarillas Maza, viuda de don Santos Prieto; a sus hermanos, doña Inés, don Eliseo y don Gervasio; hermanos políticos, don Luis López y doña Natividad Lavín; abuela, doña Inés Maza, y demás afligidos familiares, a los que deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones **LICOR LAPRADE**
El mejor y más agradable de los ferruginosos.

Teatros y Salones

Gran Cinema

«EL RETADOR»

Se proyectó ayer en el Gran Cinema una nueva película, en que la figura central es la de un boxeador. No son, sin embargo, las luchas en el ring el principal elemento de la producción, pues aunque sirve una peripecia pugilística de punto de partida para la acción, ésta se desvía y sigue por los cauces de una comedia dramática con fuertes trazos de sentimentalismo para desembocar en un episodio de ternura muy propicio para conmover al auditorio.

La interpretación de George Bancroft que tanto se distinguió en «Campeón», y de Wynne Gibson, avaloran considerablemente esta producción cinematográfica, que obtuvo la más cordial acogida del público.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 2424

EN EL PUEBLO DE HERAS

Un niño mata a otro sin querer.

Nuestro corresponsal en el pueblo de Heras nos comunica que hallándose jugando varios niños a la pelota, en la plaza del pueblo, uno de ellos, llamado Manuel Gutiérrez, de catorce años de edad, molestado con otro niño, llamado Jesús Martínez, del mismo tiempo, por cosas sin importancia, producidas por el propio juego, le dió un puñetazo en la cara, haciéndole caer hacia atrás, con tan mala fortuna, que al dar con la cabeza en el suelo se fracturó la base del cráneo.

Lo mismo el niño causante de la desgracia, que los compañeros de Jesús, creyeron que el golpeado se había desmayado, y acudieron presurosos en su auxilio, quedando aterrados al ver que no daba señales de vida. Entonces, y por si le podían servir de algo los auxilios de la ciencia, le llevaron a casa del médico don Julián Castanedo, a donde llegó ya cadáver.

El pobre niño, muerto de manera tan inopinada, es hijo del culto maestro, del pueblo, don Fausto Martínez, quien con este triste motivo está recibiendo señaladas muestras de pésame.

Al cadáver del niño se le practicó la autopsia, verificándose el entierro horas después, seguido de todo el vecindario de Heras y de los pueblos inmediatos, que manifestaron así su condolencia por el desgraciado suceso, rindiendo a la vez un piadoso tributo de cariño y adhesión a la familia del difunto niño, que de tanto aprecio goza en el pueblo.

Inútil nos parece decir que también la familia del niño, autor inconsciente de la desgracia, está consternada por lo ocurrido.

PRESOS A PALENCIA

Para dejar sitio.

Siguiendo las órdenes dadas por la Dirección general de Prisiones, y con el fin de descongestionar la prisión de Santander, se dieron las oportunas disposiciones para que en la mañana de ayer fueran trasladados a la cárcel de Palencia los siguientes reclusos:

Serapio Gutiérrez, Manuel Liaño, José Pardo, Juan Carral, Joaquín Ruiz, Santiago Díaz, Fidel Cayón, Jesús García, Fernando Torres Mier, Luis Torres y Salvador Lavín, todos afiliados a las Casas Campesinas, detenidos con motivo de incidentes ocurridos en distintos puntos de la provincia, por causa del conflicto lechero.

Acompañando a los citados marcharon también los reclusos Hermenegildo Torres, afiliado a la C. N. T., que se encuentra preso desde los sucesos del mes de diciembre último, y Manuel Escudero, natural de Cañeda (Reinosa), procesado por habérsele disparado una pistola y haber herido a un amigo, que le perdonó, por haber sido el daño involuntario.

Todos los reclusos abandonaron la prisión de Santander alrededor de las siete y media, pasando a ocupar una camioneta de las fuerzas de Asalto, que es la que les ha trasladado a la cárcel palentina.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6, 1.º

TEATRO PEREDA

JUEVES, 12
A las 5 y 7 tarde y 10,30 noche

GEORGE ARLISS, MARY ASTOR y EVALYN KNAO

en la divertida producción Warner Bross

CALAMIDAD CON SUERTE

Una comedia extraordinaria por su presentación, por sus intérpretes y por sus situaciones chocantes y divertidas.

Tarde, a las 5:
Butaca, 1,00. General, 0,30.
Tarde, a las 7:
Butaca, 1,25. General, 0,30.
Noche, a las 10,30:
Butaca, 0,75. General, 0,25.

MAÑANA, VIERNES
Estreno de
La dama de Chez Maxim's

Un film que rejuvenece, interpretado por la exquisita FLORELLE y el célebre "chansonnier" MAYOL, en su única actuación en la pantalla.

LAS NOTICIAS

INTENTO DE SUICIDIO

Arrojándose al agua desde la machina que se llamó de Maura, quiso ayer quitarse la vida la infeliz mujer Estefanía Marín Rubio, de 38 años de edad, domiciliada en la calle de Magallanes, número 29, y cuyas facultades mentales, al parecer, están perturbadas desde hace tiempo.

Algunas personas que vieron la maniobra de Estefanía la sacaron del agua y la condujeron a la Casa de Socorro, donde, después de ser atendida convenientemente, fué llevada a su domicilio en una camilla de la Cruz Roja.

LOS FRESCOS

Después de habernos hecho gastar papel y tinta en la descripción de un atraco que dijo había sido víctima el sujeto Lucio Moreno, resulta que todo ello fué un cuento de las mil y una noches.

El bueno de Lucio afirmaba con la mano puesta sobre el corazón que tres bandidos, pistola en mano, le habían asaltado en la calle de Cañadío y le habían quitado todo su dinero.

Y la Guardia municipal se ha encargado de deshacer la «bola», de donde resulta que Lucio Moreno se había jugado buenamente el dinero a las cartas, y para justificarse inventó lo del atraco.

UN INCENDIO EN SAN ROMAN

En el pueblo de San Román de la Llanilla se declaró ayer mañana un violento incendio, que fué avivado por el viento Sur, hasta el término de poner en peligro la casa, compuesta de piso y planta baja, habitada por Marcelino Pardo.

En la extinción del siniestro intervinieron los bomberos voluntarios, consiguiendo que el fuego no se propagase a los demás edificios colindantes.

Se quemaron la casa y el mobiliario, que estaban asegurados.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero del Muelle Hilario Sánchez fué ayer curado en la Casa de Socorro de una distensión ligamentosa en la región lumbar y conmoción medular que se produjo en la descarga de un barco.

Después de curado pasó a su domicilio.

MARIA LISARDA
COLISEVM
HOY, JUEVES, GRAN MODA
A las 7,15 y 10,30
SENSACIONAL ESTRENO

PERFECTO DIALOGADO EN ESPAÑOL

Una dulce noche en la cálida atmósfera del Trópico da principio a este film, cuyo desenlace ocurre a bordo de un submarino hundido en el fondo del mar.

Formidable creación de
CHARLES LAUGHTON

EL HOMBRE INVISIBLE
lo verá mañana en el COLISEVM

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Con motivo de la huelga de Zaragoza se ha declarado en aquella capital el estado de Alarma.

Continuaron en la Cámara los debates sobre los proyectos de tarifas ferroviarias y amnistía.

La intervención del ministro de Justicia dió lugar a apasionadas discusiones entre radicales y socialistas.

DICE QUE NO DIMITE

Madrid.—El director del Banco Exterior de España, señor Viguri, ha manifestado que en modo alguno renunciará al cargo. Espera que le echen, pues dice que eso sería para él un honor.

LA MINORIA SOCIALISTA

En su reunión de hoy, la minoría socialista examinó los votos y enmiendas presentados al proyecto de amnistía.

Coincidieron en la necesidad de sostenerlos, para que la proyectada amnistía tenga la amplitud debida.

La minoría se ratifico en todos sus acuerdos adoptados con anterioridad, y se repartió el trabajo con vistas a la labor legislativa.

EL BANQUETE DE GALA

Mañana se celebrará en el Palacio Nacional el banquete de gala con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Hoy se reunió el Tribunal de Garantías en el palacio de Parcent. La Ponencia nombrada para dictaminar sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán dió a conocer su dictamen.

Con el voto en contra de Sbert, el pleno acordó comunicar al Parlamento catalán que en término de diez días debe nombrar un representante para que defienda, según determina el artículo 34 de la ley de Garantías la inconstitucionalidad del artículo 22 del Estatuto de Cataluña, que fija la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

EL ESTADO DE ALARMA EN ZARAGOZA

A las siete y media de la tarde el ministro de la Gobernación se acercó a los periodistas en los pasillos del Congreso y les comunicó que había sido declarado el estado de Alarma en Zaragoza.

En esta población—agregó—tienden a reanudar el trabajo los obreros, y circulan hoy más tranvías con personal reclutado por las Compañías.

Se dice que hay más tranquilidad; pero a pesar de ello, y aparte de otras medidas que se han dictado, el Consejo de ministros ha acordado declarar el estado de Alarma en Zaragoza, y de ello daré cuenta a las Cortes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra ha manifestado que todas las noticias que se reciben de Ifni son satisfactorias, y acusan el éxito personal del jefe del Gobierno y del coronel Capaz, quien sigue al habla con los indígenas.

Tan es así que no ha llevado en su poder ni siquiera una pistola. Además, como Capaz conoce el árabe y el dialecto de los indígenas, sus conversaciones prosiguen normalmente.

Agregó que ayer, a consecuencia de una pequeña avería en el motor, aterrizó cerca de Cabo Juby un avión español, y que por efecto de la conmoción sufrida por el violento aterrizaje, estaban ligeramente lesionados sus ocupantes, pero tan levemente, que no fué necesaria la intervención facultativa.

El doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ha trasladado su consulta a
MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

OTROS DETALLES DEL ACCIDENTE DE AVIACION

El subsecretario de la Presidencia manifestó que un avión de los que se encuentran en Cabo Juby había caído en el desierto, a 45 kilómetros de Cabo Juby.

El teniente Botija y el suboficial Labarga resultaron heridos. Inmediatamente salieron fuerzas con material sanitario para auxiliarles, y encontraron el aparato custodiado por los indígenas, que también acudieron, atendiendo en los primeros momentos a los heridos.

Estos fueron trasladados a Cabo Juby, quedando de vigilancia del aparato algunos soldados de la «mia» indígena.

Añadió el subsecretario que el «España número 5» y el «Dato» navegan normalmente hacia Ifni, llevando elementos suficientes para desembarcar las tropas; pero estos días hay mar gruesa, y aunque llegaran mañana a primera hora no se sabe si podrán desembarcar utilizando esos medios. Por lo tanto, quizá continúen hasta Cabo Juby, donde efectuarán el desembarco, y desde allí serán transportados algunos elementos en avión, y los otros, cuando amaine el temporal, irán en barcazas.

La tranquilidad es completa, y el gobernador, señor Capaz, sigue ocupado en sus negociaciones.

PARA CORTAR LOS ESCANDALOS PARLAMENTARIOS

En la reunión de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara se trató de la adquisición de un timbre que, al parecer, servirá para cortar de manera tajante los escándalos parlamentarios.

Dicho timbre produce un ruido verdaderamente infernal, de modo que aunque griten estruendosamente todos los diputados, no se oirán sus voces. El ruido que produce es tan fuerte y desagradable, que ahuyentará a los diputados hacia los pasillos.

Varias Cámaras extranjeras tienen instalados artefactos de esta naturaleza con resultado eficaz.

Algunos miembros de la Comisión estiman que, dado el temperamento español, el resultado será que los diputados abandonen el salón de sesiones, para reproducir el escándalo más duro en los pasillos.

Parece que el mecanismo consiste en una gran bola que rueda en el interior de una campana, y lo maneja el presidente por medio de un dispositivo.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, les dijo que en la «Gaceta» se publica una orden ministerial estableciendo en la Dirección general de Telecomunicación la Junta de jefes, que ha de informar sobre los expedientes de recompensas y disciplinas que se propongan, correcciones de postergación, inhabilitación y separación del servicio de los funcionarios de Telégrafos.

Componen esta Junta los trece jefes de las correspondientes secciones de la Dirección general de Telecomunicaciones, mas el gerente del Giro Telegráfico, bajo la presidencia del inspector general del Cuerpo.

Añadió el señor Cid que, como la Junta nombrada par estudiar el proyecto de reforma del Código de Justicia Postal, por ocupaciones oficiales de los miembros que la integran, no había podido dar cima de su labor dentro del plazo de treinta días, éste le ha sido prorrogado ocho días más, para que dé cumplimiento a la labor que le ha sido encomendada.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se reunió la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernanflor.

Se trataron diversos asuntos de trámite, y por lo que se refiere a la cuestión del Partido Autonomista valenciano, se acordó esperar a la asamblea provincial que tiene anunciada este Partido.

El diputado catalán señor Palau dió cuenta del malestar que existe en Cataluña motivado por la aplicación del Estatuto a la labor de la Generalidad y la Esquerra. De este informe se dará cuenta al señor Lerroux, y con arreglo al criterio de éste tomará acuerdos la minoría.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que las noticias de Zaragoza acusaban tranquilidad.

Agregó que le había visitado una Comisión de la U. G. T., para decir que la huelga no tiene carácter político, sino que obedece a la actitud de los patronos mercantiles, que no readmiten al personal.

Un periodista le preguntó qué había de cierto de un proyecto de reorganización de la Guardia civil, que importaba cuarenta millones, noticia de que se habían hecho eco algunos periódicos.

El ministro contestó que todavía no había nada que pudiera llamarse proyecto. Lo único que hay es que en la visita que giré a los cuarteles de la Guardia civil saqué una impresión desfavorable. Por eso me pareció oportuno hacer en el Consejo de hoy indicaciones acerca de unos estudios que vengo haciendo a este respecto.

La inversión de las cantidades estará subordinada a los aumentos que se realicen y al mejoramiento de los cuarteles, pues es justo que a unos funcionarios del Estado que están dispuestos al sacrificio que la nación les pida debe dárseles un alojamiento decoroso.

Lo demás no pasa de ser una fantasía, ya que no hay nada en concreto en cuanto al número de guardias ni tampoco en las cantidades que puedan invertirse en la realización de este plan.

El buen fumador prefiere los habanos marca PARTICULARES.

MANIFESTACION DE CIEGOS

Madrid.—Esta tarde se formó una manifestación de ciegos, que se dirigió al Congreso para protestar de la dramática situación por que atraviesan.

En el grupo, que era de unos 150, figuraban también mujeres, y algunos llevaban carteles enarbolados en sus bastones.

En las inmediaciones del Congreso les salieron al paso fuerzas de Asalto, que intentaron disuadirles de su propósito, pero los ciegos insistieron en llegar al Congreso.

Por fin se decidió que una Comisión pasara a conversar con el ministro del Trabajo.

Este escuchó atentamente las peticiones de los ciegos, que dicen que no quieren pedir limosna, sino vivir de su trabajo y que el Estado debe atenderles.

El señor Estadella les dijo que precisamente hoy se ha acordado en el Consejo una disposición que ordena que se restituya a los ciegos algunos bienes de que se les había despojado, y aseguró que el problema de los ciegos constituye una honda preocupación suya y de la directora general de Beneficencia, que se ocupa de encontrar una solución al problema.

CATASTROFE EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Almería.—Esta tarde ingresaron en el Hospital cinco heridos del pueblo de Pechina, donde horas antes se produjo una explosión, seguida de incendio, en un taller de pirotecnia sito en una cuevas de las afueras del pueblo.

Dos de los heridos, José Díaz, de treinta años, y Francisco Díaz, de once meses, hijo del anterior, fallecieron poco después.

Dos mujeres que resultaron muertas trabajaban también en el taller.

Almería.—En la catástrofe de Pechina, además de las víctimas anteriormente citadas, han sido traídos los cadáveres de Antonio Ferrer, Encarnación Mira y Rosa Cazorla.

Para dar idea de la fuerte explosión, baste decir que el cadáver de Ferrer fué recogido a cien metros de distancia.

Todos los cadáveres presentan horrorosas mutilaciones.

ACCIDENTE DE AVIACION

Logroño.—Hoy salió de prácticas un avión militar, tripulado por el teniente Manuel García Pardo y el observador mecánico Cecilio Palazón.

Cuando se hallaba a gran altura, el piloto notó que el motor había sufrido una avería, y ordenó al mecánico que se lanzara al espacio; luego lo hizo él, utilizando ambos el paracaídas.

García Pardo resultó con lesiones de poca importancia, y el otro, ileso.

El aparato no ha aparecido aún.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El quinto día de huelga general ha transcurrido con tranquilidad, a pesar de los anuncios de disturbios.

Por la mañana comenzaron a salir los tranvías, custodiados por la fuerza pública. También salieron autobuses y coches particulares.

No ha habido el menor incidente.

A. Santelices Mora.
MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204.

DETENCION DE COMUNISTAS

Málaga.—La Policía ha detenido a Juan García Llama, Manuel Martínez, Antonio Díaz Molina y Enrique Luque, pertenecientes a la Juventud Comunista.

Se han declarado autores de la pedrea al Círculo Mercantil, en que se rompieron los cristales de dicha entidad, y de la agresión a una pareja de carabineros que prestaba servicio en el Consulado alemán.

En el registro domiciliario se les encontró algunos documentos, según los cuales los detenidos preparaban un movimiento para el 14 de abril.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia de Alba.

Hay bastante animación en las tribunas, y escaso número de diputados en los escaños.

Aprobada el acta, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un proyecto de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito de 837.140 pesetas al Ministerio de Justicia, para pago de obras en la prisión central del Puerto de Santa María.

Se aprobaron definitivamente las leyes cediendo terrenos del ramo de Guerra al Ayuntamiento de Pamplona, y concediendo un crédito para alquiler del local que ocupa el Ministerio de Industria.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Continúa el debate sobre tarifas ferroviarias.

PEREZ DEL MOLINO defiende un voto particular, pidiendo que no se aplique el aumento en las líneas ya muy gravadas, como la de Alar a Santander, cuya máxima legal es 22 por 100 más elevada que la de las demás líneas.

Esta diferencia hace que en líneas por ejemplo, de Bilbao a Torquemada y de Pasajes a Quintanilleja, por la tarifa número 30 de pequeña velocidad, haya una diferencia, en recorridos equidistantes, de 25 y 55 por ciento en contra de la línea de Alar.

En esta línea el precio por unidad y kilómetro, en gran velocidad, es de 2,25 pesetas, y en la de Bilbao y Asturias es de 0,60 y 0,54, respectivamente.

Empieza el debate de totalidad.

GOICOECHEA consume un turno en contra. Dice que su minoría votará en definitiva el dictamen, porque se trata de una solución parcial al urgente problema.

Lo que el dictamen tiene de positivo escapa a la competencia del Parlamento. En cambio falta la exposición de las soluciones definitivas.

Se lamenta de que no se haya hecho una regulación ferroviaria. A falta de eso ha habido que ir a los aumentos de tarifas y al régimen de anticipos, que han sido concedidos todos con intención de provisionalidad, y a pesar de ello han durado varios años.

FERNANDEZ, socialista, interrumpe, diciendo que por el aumento de tarifas la tonelada de carbón va a aumentar diez pesetas en Madrid.

GOICOECHEA sigue diciendo que una gran parte de la clase media está afectada por las Compañías ferroviarias, y merece la protección del Estado.

TRIFON GOMEZ: Nada de lo que está diciendo su señoría tiene que ver con el dictamen.

GOICOECHEA: Como que no son las tarifas, sino el régimen ferroviario lo que interesa al Parlamento.

Termina diciendo que la creación de estos impuestos agravarán el problema para el futuro.

MATESANZ consume otro turno en contra. Dice que aunque figuró en la candidatura de derechas por Madrid, tiene independencia para las cuestiones económicas.

Se muestra contrario al aumento de tarifas. Señala deficiencias en los servicios de las Compañías, y dice que mientras el comercio se hunde, por abandono del Gobierno, no es justo favorecer a unas Compañías que si sufren quebrantos es por sus enormes defectos y vicios administrativos.

El presidente de la CAMARA le dice que acorte su discurso, y el orador lo hace; pero recuerda que Badía lleva ya consumidas diez horas en su interpelación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que en las primeras Cortes a que perteneció, que fueron las de 1921, asistió al debate sobre el proyecto de Estatuto ferroviario, de La Cierva.

Pronunciaron discursos, que hoy siguen siendo de actualidad, los señores Cambó y Maura, en contra y en pro del proyecto, respectivamente. Entonces y ahora, el ministro de Obras públicas tiene que levantarse a defender su proyecto.

Opina que el Estatuto ferroviario de 1924 no está vigente. La sola presentación del proyecto que se discute es una prueba de ello.

Dice que los derechos nacidos al amparo de las concesiones ferroviarias tienen la protección del Estado. El interés de los accionistas es tan respetable como cualquiera otro. Sin embargo, el ministro no ha pensado en ese interés del servicio ferroviario.

El Gobierno ha acudido al aumento de tarifas porque cree que es mejor solución que el auxilio directo a las Compañías.

La ferroviaria es la única industria que no ha podido elevar los precios, a pesar de haber cambiado las condiciones de trabajo y jornal de sus empleados. En cambio, ha tenido que pagar aumentos de precio del carbón.

Dice que muchas de las Compañías no emplearán el aumento de las tarifas, porque no lograrían aumentar la recaudación.

Añade que se obliga y compromete a presentar un proyecto de Estatuto ferroviario en un plazo de dos meses.

Para terminar con esta situación, el Estado debe incautarse de la totalidad de las líneas. El régimen de consorcio con las Compañías es un mal negocio para el Estado.

Se refiere a las reservas de las Compañías, y dice que su mantenimiento tiene el valor de un pacto entre el Estado y los interesados. Las Cortes, ahora, libremente decidirán.

Termina diciendo que está convencido de que este no es un proyecto popular que pueda defenderse con el corazón alegre. El Gobierno entiende que esta es una solución preferible a la incautación y al auxilio directo.

Se entra en la discusión del articulado.

Al artículo primero defiende un voto GARCIA BEDOYA, que pide que la elevación de tarifas no alcance más que a la señalada por el aumento de 1918.

BLANC, por la Comisión, lo rechaza, y GARCIA BEDOYA rectifica manteniéndolo.

Los socialistas piden votación nominal; pero el ministro da algunas explicaciones, y es retirado el voto.

Se retiran también otros votos, y se suspende este debate.

Continúa el debate sobre

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Empieza el debate de totalidad, y PRIETO consume el primer turno en contra.

Ayer habló Jiménez Asúa como penalista. Yo voy a tratar la cuestión desde el punto de vista político. Este proyecto no es amnistía, sino un indulto. La amnistía es olvido. El indulto es perdón de la pena solamente. Por eso toda amnistía que se regatea es un indulto, y los indultos van contra los preceptos constitucionales.

La República se puede permitir, por lo visto, el lujo de perdonar a unos hombres que combatieron contra ella y ponerlos en condiciones de que vayan a engrosar nuevamente las movilizaciones contra el régimen.

La República ha sufrido dos graves embestidas: una ha sido en agosto del 32 y otra en diciembre del 33. La República perdona a los de la derecha que la combatieron, pero no a los de la izquierda. La generosidad tiene, pues, una fecha tope. El Gobierno ha alegado como defensa su propósito de pacificar los espíritus. A nadie podrá extrañar que yo afirme rotundamente que en las masas se va a producir una honda reacción cuando vean que las prisiones se van a abrir para unos y se van a cerrar para otros.

No hay generosidad en lo que vais a hacer. Cumplís un compromiso de consortes.

Los monárquicos no niegan su unión con los sublevados de agosto. Las demás derechas tenían confianza en ellos para derribar el régimen.

Yo no censuro la conducta de los hombres que han sido encarcelados, y dejándome llevar por mis impulsos, tengo que rendir un tributo de admiración para quien supo hundirse en la prisión por servir a la amistad: me refiero a don José Matres, ejemplo de amistad como no se veía hacía muchísimos años.

La República no será impecable si no rompe las lacras de la monarquía.

Al llegar el tercer aniversario hay que hacer un balance. Han desaparecido casi totalmente los partidos de la izquierda, que no han sabido reaccionar para conquistar la opinión. El radical está despedazado y quedará reducido a astillas muy pronto. Por lo tanto, el régimen quedará en manos de las derechas.

El partido socialista sigue en su puesto, sin perder su moral.

Vemos con gran tristeza cómo el régimen se va cuarteando y se halla desamparado.

En las derechas no asoma ningún valor nuevo, y ya es hora de que acreditéis vuestra aptitud para que se sepa se podéis ser una garantía de Gobierno.

Los prestigios se ganan en la oposición y se pierden en el Gobierno.

Vuestros triunfos os los dan hechos. Así es como habéis obtenido, sin el menor esfuerzo, todas vuestras victorias políticas.

El Gobierno, que sumisamente actúa al dictado vuestro, no se da cuenta, fatuamente, o no quiere dársela, de que es un pobre instrumento de las derechas. No es tolerable la exclusión de la amnistía a los complicados en el movimiento de diciembre. Nadie puede negar la abnegación de los sindicalistas, y tampoco se puede olvidar que los soldados muertos en Recoletos murieron abnegadamente.

Si hubiera habido solidaridad entre los jefes y sus subordinados, hubiera podido justificarse el hecho; pero cuando se lleva engañadas a las tropas, no hay motivo ni razón para distinguir en el indulto a los sindicalistas de los jefes que llevaron las fuerzas engañadas. (Enorme escándalo. Se cruzan violentas frases entre los bancos de los socialistas y los de los radicales.)

El hecho de que se incluya en la amnistía el delito de evasión de capitales es una incongruencia. En este delito no hay abnegación, sino egoísmo, y no se trata de un delito político. Es inadmisible en este caso, como lo es el de otros que han sido incluídos por la Comisión.

Esa amnistía de los delitos de evasión de capitales viene a favorecer a un compañero del ministro, consejero del Banco Hispano-Americano.

Seguramente su señoría volverá, cuando deje de ser ministro, a ese Banco, que seguramente no querrá prescindir de sus servicios y de su inteligencia. Todo esto tiene mucha importancia. Hay quien, contra toda razón, no va a ser indultado, y hay un compañero del ministro a quien se va a indultar. Nosotros tenemos que pedir que las puertas de las prisiones se abran para todos.

El ministro de JUSTICIA contesta. Dice que aunque ha sido el rector del proyecto, no ha hecho más que recoger los acuerdos del Gobierno. Fué incluído por el Gobierno el delito de evasión de capitales, tal vez porque no es delito político, sino un delito artificial.

Me atribuye el señor Prieto amistad personal con quien ha de ser comprendido en la amnistía por evasión de capitales. No sabe el señor Prieto lo poco que significa para el aludido las pérdidas que sufre por el proceso.

Si ahora soy consejero del Banco Hispano-Americano, siempre he sido su secretario.

El artículo 102 de la Constitución no limita a la Cámara las facultades para la concesión de amnistía. Lo que prohibe es el indulto general.

El país ha visto que en el movimiento de agosto no se luchó contra la República, sino contra el Gobierno.

Vinieron las elecciones del Tribunal de Garantías y se rechazó la política de aquel Gobierno, que por eso quedó en minoría. El levantamiento de diciembre fué una sublevación contra la opinión pública. Ya sabe su señoría lo que es la amnistía. Por eso la ha traído el Gobierno y por eso la Cámara la otorgará en la forma que considere más conveniente.

PRIETO rectifica. Dice que un ministro de la República se ha atrevido a afirmar que el movimiento de agosto no era un movimiento contra el régimen. ¿Pero los que se levantaron en armas contra un Gobierno no es que iban contra la República?

(Los diputados radicales protestan y se produce un enorme alboroto.)

Voy aprendiendo bien—sigue diciendo PRIETO—los nuevos conceptos de la República. El Código Penal de su señoría distingue muy bien los delitos contra el Gobierno y los delitos contra el régimen.

Repito que el ministro de la República se ha atrevido a disculpar un movimiento insurgente.

Yo consigno mi más enérgica protesta contra esas palabras.

¿Que hubo opinión contra nosotros? Pues el único órgano adecuado para hacerla ostensible era el presidente de la República.

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene. Dice que el ministro de Justicia no ha defendido ni explicado ni un movimiento ni otro, ni siquiera el de diciembre de 1930.

El único camino es el del 12 de abril. (Enorme escándalo. Los socialistas protestan, y se unen a ellos los republicanos conservadores, algunos de los cuales señalan los retratos de Galán y García Hernández.)

Ya el presidente acordó en septiembre que había que acudir a las urnas.

Las urnas han hablado, y no hay que decir más.

Precisa establecer la línea de divergencia entre los insurgentes del 10 de agosto y los de diciembre.

PRIETO rectifica de nuevo. Dice que un ministro ha repudiado el movimiento del que nació la República. (Enorme alboroto. PRIETO repite la frase. Protestan los radicales, que gritan hasta el paroxismo. Los socialistas les increpan. De los bancos de los republicanos conservadores salen denuestos violentísimos contra los radicales y vivas a Galán y García Hernández. El escándalo adquiere extraordinarias magnitudes.)

El ministro de JUSTICIA intenta hablar, pero apenas se le oye, pues el vocerío es enorme. De los bancos de los radicales salen voces dirigidas a los socialistas: ¿Dónde estábais vosotros cuando murió Galán?

El ministro de OBRAS PUBLICAS rectifica. Dice que no puede consentir la maniobra de Prieto, que pone de alcahueta a la República.

En el movimiento de diciembre los republicanos estábamos en nuestro sitio, y los socialistas no.

PRIETO interviene de nuevo. Dice que en sus palabras no ha habido maniobra. Hace un elogio exaltado de las víctimas de Jaca, y dice que su recuerdo parece pesar ya demasiado en algunos republicanos.

En el movimiento de diciembre murieron más de cien socialistas.

BESTEIRO se cree obligado a intervenir, por las alusiones que se han hecho al movimiento de diciembre de 1930.

¿Quién lo hizo, si no lo hicieron los socialistas? Lo único que acompañó a Galán fué la huelga general en toda España, menos en Madrid.

PEIRE, radical: Pero siguieron circulando los trenes, a pesar de vuestra intención, y sólo hubo huelga general en Bilbao.

BESTEIRO: La huelga se declaró, salvo en Madrid, y yo digo que la responsabilidad de que esto ocurriera me corresponde exclusivamente a mí.

TRIFON GOMEZ declara que hablará aquí y en la calle sobre lo que Guerra del Río deberá recordar muy claramente. (Se promueve un alboroto.)

El PRESIDENTE concede la palabra a Piera para consumir un turno, pero el ministro de OBRAS PUBLICAS ruega que se permita hablar a Trifón.

La Cámara accede. El presidente le autoriza, pero ruega moderación a los diputados socialistas.

BRUNO ALONSO protesta de esta indicación, y se dirige a las derechas. Cerca de él está Serrano Jover, de Renovación Española, y entre ambos hay un diálogo vivo. Se cruzan insultos y están a punto de agredirse, produciéndose un gran alboroto. Los diputados saltan de los escaños y mantienen separados a los contendientes.

Restablecida la paz, el PRESIDENTE dice que no tiene medios para cortar estos escándalos. Sólo puede usar del consejo.

Varios diputados de la derecha declaran que Bruno Alonso ha pronunciado un insulto grueso.

El PRESIDENTE invita a retirar sus palabras a Alonso. Este dice que no tiene por qué explicarlas, y que en todo caso lo haría en la calle. (Nuevo alboroto.)

Al fin, dice BRUNO ALONSO que él ha llamado canallas a los que interrumpen a los socialistas.

El PRESIDENTE: Es evidente que el señor Alonso no se ha referido concretamente a nadie.

TRIFON GOMEZ dice que el ministro ha debido saber respetar a todos los que han contribuído a traer el régimen y a defenderles.

Se ha dicho aquí que nosotros nos «rajamos». Demasiado saben los que lo han dicho como lo sabe la Cámara, que eso no es verdad, porque todos conocen nuestra historia.

Como he oído aquí muchas calumnias, me he decidido a hablar. Hasta ahora no he querido hacerlo, para no dañar al régimen; pero si se insiste en calumniarnos, tendré que hacerlo.

El ministro ha dicho que no prestamos nuestro apoyo los socialistas de Madrid, y en sus palabras había una manifiesta alusión a mí. Yo tengo que decirle que él sabe muy bien, como lo saben todos los republicanos históricos, que no fué la falta de nuestro partido, sino que falló la base que se había querido dar al levantamiento.

Los que faltaron entonces no fuimos nosotros. Por ahora no quiero decir más.

Se presenta una proposición incidental de Senyal, de la Esquerra, para que no sea día de sesión el 12, en que empiezan las fiestas de conmemoración de la República.

Se pide votación nominal y la proposición es rechazada por 166 votos contra 48.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3460 y 1546

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

DEL EXTRANJERO

FALLECIMIENTO DEL EX PRESIDENTE ZAYAS

Habana.—Ha fallecido el ex presidente de la República don Alfredo Zayas.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

¡Qué pesado se puso el viento en la noche y en la mañana de ayer! Sacudía puertas y ventanas; batía, con fuerza, en los cristales; derribaba chimeneas y desgajaba árboles. La única cosa útil y estimable que realizó fué la de limpiar las calles y la de siluetear los cuerpos femeninos que pasaron por la zona de su jurisdicción. El viento y el Sol pusieron el ambiente sofocadísimo, de bochorno, hasta las siete de la tarde, en que, de pronto, sopló el noroeste, precursor de la lluvia, que no tardó en caer. El fuerte y radical cambio de temperatura obligó a la gente a correr a sus casas para proveerse de las ropas de abrigo indispensables, si quería uno ponerse a cubierto de recibir en breve la sombra de un ciprés. Y como la hora fué a propósito y propicia para las empresarios de cine, los salones dedicados a este espectáculo se vieron muy concurridos.

No hubo sesión municipal. Lo sabíamos. La estrategia política de algunas minorías aconsejaba la ausencia del «grueso» de concejales para que no hubiera número reglamentario. Y no le hubo. Y hubo de aplazarse la reunión para mañana, y en la que se tratarán algunas cuestiones de interés.

Se resolvió el asunto de las aguas. Se resolvió como, ya hace días, anunciamos. Es decir, devolviendo el gobernador civil el expediente al Ayuntamiento y declarando la competencia de éste para resolver en definitiva. Y éste así lo hará en la sesión de mañana en la forma que estime más conveniente y que no ha de diferenciarse de su acuerdo anterior, ya que así es criterio unánime de republicanos de todos los matices y de socialistas.

Se advirtió movilidad en los republicanos. Estos preparan sus fiestas conmemorativas del 14 de abril. Y acaso en los epílogos de aquéllas se crucen recíprocos llamamientos de paz y de unión, y cuyo eco no sólo no caerá en el vacío, sino que es seguro que sea recogido y aceptado. ¡Es tan corta la distancia que les separa y son tan débiles los prejuicios que les divide...!

Se anunció, para hoy, la marcha del delegado de Trabajo, señor Castillo, a Madrid. Su viaje responde a un requerimiento del ministro para que le informe sobre cuestiones sociales de gran importancia para la provincia. Perfectamente orientado, y con profusión de datos en su cartera de viaje, el representante del ministro de Trabajo podrá ofrecerle una acertada y luminosa orientación, que ¡ojalá sirva de provecho para el futuro social de nuestra provincia, y, sobre todo, para evitar el planteamiento de cuestiones que, por su envergadura, no es posible que los gobernantes puedan contemplar con indiferencia, sino, por el contrario, con interés sumo!

Estos días, aprovechando que la época es la más conveniente, se está procediendo por algunos propietarios a encargar el adecentamiento de las fachadas de sus edificios. Nos parece muy bien, ya que ello, además de embellecer el aspecto general de la población, supone trabajo para patronos y para obreros.

También el Ayuntamiento intensifica sus trabajos, y son numerosas las calles que están siendo reparadas, procediendo a un plan ordenado y justo. Quedan otras un poco abandonadas; pero no hay dinero para más, y mientras dure...

Pero cálmense los que las habitan. Todo llega en el mundo, es decir, todo no, porque los raíles para el último trozo del paseo de Pereda no llegarán ¡jamás!

DOVIS

Permanentes 5.00
(Garantizada por 10 meses)
Marcado al agua 0,50
Corte de pelo 0,50
Como propaganda por este mes.
Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo)

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que le había visitado una Comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, Sección de Santander, para solicitar autorización con el fin de organizar unos actos públicos, entre éstos uno de protesta contra el proyecto de amnistía, por la forma en que se pretende conceder ésta. El gobernador prometió trasladar la petición al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

También le visitó el presidente de la Cámara de Comercio de Torrelavega, con un representante de la fábrica de jabones de aquella ciudad, para darle cuenta de la falta de algunas primeras materias, escasez que, de subsistir, puede dar motivo a la paralización de la industria, con la consiguiente y dolorosa repercusión en los trabajadores. El gobernador les prometió hacer con toda diligencia sus gestiones, encaminadas éstas a evitar que esos temidos hechos se produzcan.

Refiriéndose al asalto de Setares, declaró que no tenía noticia de la detención de ninguno de los autores, y hablando del robo en la finca de la señora madre de don Santiago Alba, en Noja, dijo que el hecho había carecido de toda importancia.

Terminó diciendo, a preguntas de un periodista, que ya había enviado al Ayuntamiento el expediente del asunto de las aguas; pero se negó el señor Sánchez Campomanes a hacer declaración alguna respecto al contenido y resolución de dicho expediente.

COMO HA SIDO RESUELTO EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Los reporteros, ya en conocimiento de que había sido enviado el expediente de las aguas al Ayuntamiento, acudimos a este centro oficial, llegando en el momento en que se abría por el secretario, en presencia del alcalde y de varios concejales, el abultado sobre que contenía el interesante documento.

Pese a la reserva de los que se hallaban presentes, y que, como es comprensible, quisieron reservar las primicias de la resolución al Ayuntamiento, pudimos enterarnos de que el gobernador civil, don Ignacio Sánchez Campomanes, determinaba en un oficio que llevaba al pie la firma de dicha autoridad, que el Ayuntamiento era competente y, por tanto, correspondía exclusivamente a éste autorizar el aumento de las tarifas.

Se basa esta resolución en los informes emitidos, con copiosa jurisprudencia, por la Delegación Hidrográfica del Miño, por el ingeniero de la Jefatura de Arbitros y por el abogado del Estado don Ramón Orbe.

Hubiera correspondido esta resolución gubernativa en el caso de que se tratase de una Empresa abastecedora de aguas a varios Municipios; pero la Sociedad para el Abastecimiento de Aguas de Santander sólo es conductora de dicho líquido de los manantiales a la ciudad, y los contados metros cúbicos que deriva hacia otros puntos es, únicamente, a industrias un poco alejadas de la población y a petición, precisamente, de las autoridades de ésta, y por el laudable deseo de favorecer esos centros de trabajo y producción que, en caso contrario, tendrían que paralizarse. Como consecuencia de estos argumentos, el jurisconsulto del Estado estima que es competente el Ayuntamiento para dictar una resolución definitiva, y en ese sentido resuelve el gobernador.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de esta resolución gubernativa; se quedará enterado, y seguramente por mayoría de votos, como sucedió cuando se adoptó el acuerdo, se convendrá en ratificar la autorización para el aumento de tarifas, a cambio del cumplimiento estricto de cuanto se obligó la Sociedad para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

Comprando sus calzados en la Zapatería EL DOS DE MAYO ahorrará dinero y llevará buen artículo.
PUERTA LA SIERRA, 2
NOTA: ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

EL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE SANTANDER

El nuevo administrador de la Aduana de Santander, don Juan Ordoñez y Mantilla de los Ríos, nos envía un atento besalamano en el que nos da cuenta de haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses generales.

Agradecemos al señor Ordóñez y Mantilla de los Ríos su atento ofrecimiento, y correspondiendo a su delicadeza, le deseamos toda clase de aciertos, pudiendo también contar, para cuanto afecte a los intereses generales, con el concurso de este periódico.

GRATITUD POR LA PREPARACION DE LAS JORNADAS MEDICAS

El alcalde accidental, en su conversación con los periodistas, se refirió ayer a los propósitos del ilustre doctor Fernán Pérez de organizar en Santander este verano las Jornadas Médicas, mostrándose encantado de la idea, que considera sumamente beneficiosa para el interés veraniego de la capital, aparte del que indudablemente representa en el aspecto científico, por lo que quería hacer pública demostración, desde la Prensa, de su gratitud hacia dicho señor, particularmente y como representante del Municipio santanderino.

EL MERCADO DEL SABADO SE CELEBRARA EL VIERNES

El alcalde rogó ayer a los periodistas que hiciéramos saber al vecindario, con objeto de evitarle molestias, que en atención al carácter festivo del próximo sábado, conmemoración de la República, el mercado que tradicionalmente se celebra ese día se trasladará al viernes, verificándose, como siempre, en la plaza de la Esperanza.

Asimismo, acerca de la fiesta de la República, nos informó el alcalde de que estaba esperando la contestación del Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación, sobre la apertura de los mercados, bien sea el sábado o el domingo por la mañana, pues tenerlos cerrados durante tres días significa un gran perjuicio para los vendedores y el público en general.

En el Matadero se está igualmente estudiando la forma de que la matanza se lleve a efecto, bien sea el día 14 o el domingo.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

LO QUE PIDEN LAS VENDEDORAS DE PESCADO

En la mañana de ayer estuvo en la Alcaldía una numerosa Comisión de vendedoras de pescado, las que fueron a quejarse de que en la sesión anunciada para esta tarde se ponga a discusión la prohibición de venta de pescado fuera de las plazas, medida que, según ellas, perjudicará grandemente a la mayoría de las vendedoras.

El alcalde accidental hizo ver a las visitantes que, por su parte, no podía hacer nada respecto a este asunto, por ser una cuestión que se ha de discutir y aprobar o desaprobar en la sesión municipal.

EL CUERPO DE EXPLORADORES A BAYONA Y BIARRITZ

Visitó a la primera autoridad municipal el señor Ibáñez, para darle cuenta del viaje que proyecta el Cuerpo de Exploradores a Bayona y Biarritz, con el fin de visitar esas ciudades y saludar a los compañeros franceses los días 14 y 15, aprovechando la festividad de esas fechas.

El señor Ruiz Rebollo prometió entregar a los excursionistas un saludo para las autoridades de los mencionados departamentos franceses.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tome usted VINO ONA.

EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VERANO

También recibió el alcalde una invitación de la Sociedad deportiva Unión Montañesa, para que asista a las fiestas de carácter atlético que se celebrarán el sábado y el domingo, y a las que están invitados todos los niños de las escuelas. Estas fiestas se celebrarán en los campos de Miramar y en los de la Universidad Internacional de Verano, en el palacio de la Magdalena.

EL ARREGLO DEL SOTANO DEL MERCADO DE LA ESPERANZA

Por último, nos comunicó el señor Ruiz Rebollo que próximamente darían comienzo las obras de arreglo del sótano del Mercado de la Esperanza, separándose los almacenes de fruta de los puestos de venta de despojos, a fin de que, una vez efectuado esto, se obligue a todos los almacenistas de frutas a tener su mercancía en dicho mercado.

COMO SUPONIAMOS, NO SE CELEBRO SESION MUNICIPAL

Decíamos ayer, y teníamos motivos para hacerlo, que era casi seguro que no celebrase sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Efectivamente, a las siete y diez de la tarde, cuando penetró el alcalde accidental en el salón de sesiones, sólo se encontraban en éste los concejales señores Vayas, Castillo, García, Ontavilla, Ruiz, Palacio, Jorrín, Rivero, Gerez, Conde, Vergara Zubiri, Calderón, González (C.), Bustamante Hereña y Falagán, dieciséis, en total; pero como para celebrar sesión es preciso que se congreguen veintiuno, pues, ¡velay!

Hasta mañana, a las siete, en el salón de sesiones.

Seguramente, con lleno completo en escaños y tribunas. El asunto de la sustitución de la Enseñanza será, acaso, motivo de debate político.

PASTA Y MERMELADA DE MANZANA
Pronto se harán célebres estos nuevos productos de la Sociedad **EL GAITERO**, de Villaviciosa.

UNA RECLAMACION CONTRA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Tenemos motivos para saber que hoy será presentado al delegado de Hacienda de esta provincia, don Paulino Vega, por los señores Vayas y Noreña, como presidente y secretario de la Cooperativa de Casas baratas «Pablo Iglesias», un escrito, en que se dice que habiéndose acordado, el 26 de marzo, por este Ayuntamiento, la prórroga para el año actual de los presupuestos que rigieron en el ejercicio de 1933, aquella Cooperativa, haciendo uso de los derechos que la ley le concede, formula reclamación contra dichos presupuestos, toda vez que en los mismos no aparece consignado crédito alguno para atender a los servicios de índole social a que se refiere lo legislado en la ley de Casas baratas, de 10 de diciembre de 1921.

Hace resaltar dicha entidad la importancia de los fines de su organización, y hace notar que, para cumplirlos, toda colaboración es necesaria si se quiere atender al problema de la habitación, máxime si se tiene en cuenta el considerable valor que ha adquirido el solar edificable y otras circunstancias, por lo que ha de ser una de las primordiales funciones municipales esta transcendental materia de contribuir al fomento de la construcción de viviendas económicas, en que las clases modestas encuentren hogar higiénico y a precio en armonía con sus recursos.

Se señala luego la legislación correspondiente, y después de reiterar que esa obligación ha sido omitida, se suplica que la reclamación se tenga por presentada en tiempo y forma, y, en su virtud, acordar que el Ayuntamiento de Santander haga figurar en sus presupuestos, en la forma que estime más conveniente, el crédito suficiente para atender a ese servicio de índole social.

EL DELEGADO DEL TRABAJO Y EL INSPECTOR, SEÑOR ESTERAS, A MADRID

En el día de hoy, y requeridos por el ministro del Trabajo, se trasladarán a Madrid el delegado del Trabajo, don Salvador Castrillo, y el inspector, don Santiago Esteras Gil.

El objeto del viaje tiene por objeto informar al ministro de algunos asuntos relacionados con las cuestiones sociales de más palpitante actualidad que existen en esta capital y en la provincia.

Durante la ausencia de los señores Castrillo y Esteras Gil actuará de delegado del Trabajo el inspector don Manuel Sánchez Rivero, que ya desempeñó, y con gran acierto, por cierto, ese difícil cargo en Huelva.

La gestión de los señores Castrillo y Esteras Gil puede ser muy provechosa para Santander.

UNA CONTESTACION CATEGORICA CONTRA LOS ZULUS

Perfectamente adaptable.

Un lector se queja del proceder grosero, intolerable y amenazador, de los zulús, que a nadie ni nada respetan.

Y a esto contesta el periodista:

¿Qué vamos a hacer? Nosotros no tenemos ni vergajos de goma, ni pistolas, ni tercerolas, ni fuero de guerra. Nosotros no tenemos más que una pluma entre las manos, que para el caso es la clásica carabina de Ambrosio o la inofensiva espada de Bernardo.

Con pólvora sola o con armas blancas sin filo ni punta, nosotros no podemos hacer otra cosa distinta de la que ya hemos hecho hasta la saciedad, hasta mucho más allá de lo que puede resistir la paciencia de nuestros lectores: desgañitarnos y arrostrar a veces personalmente la vejación de parte de quienes, por no tener vergüenza, no la sienten al declararse explícitamente gamberros.

Si la autoridad no quiere o no puede extirparlos, que allá cada cual se defienda como pueda de los efectos de esa ola nefanda de zafiedad e ineducación que nos ahoga.

Carecemos de la vocación franciscana que se necesitaría para aconsejar a la gente que se resigne.

Que haga cada uno lo que le dé la gana. Nosotros hemos hecho lo que hemos podido.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado a luz, en esta ciudad, una hermosa niña la respetable señora doña Araceli García, esposa de nuestro buen amigo don Germán Carbajosa.

Reciban los nuevos papás nuestra sincera enhorabuena.

Sus preferencias por Kotex aumentarán, porque a todas sus inimitables condiciones se añade ahora la de ser baratísimo. Son cuatro pesetas por caja.

ENFERMA

Se encuentra enferma desde hace unos días la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el director de la Casa de Salud Valdecilla, don Emilio Díaz-Caneja.

Mucho nos alegraría su rápida curación.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Ganaderos!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y mataréis todos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGUELA. Covarrubias (Burgos). Depósito: Pérez del Molino y Compañía, Santander.

EN LOS MOLINOS

Hay que cumplir la ley de pesca fluvial.

Las Jefaturas de los Servicios piscícolas de algunos distritos forestales se han enterado de que hay molinos y fábricas cuyos dueños no cumplen la vigente ley de Pesca fluvial, que les obliga a colocar y a tener en el debido estado de conservación, compuertas de rejilla a la entrada y a la salida de las tomas de agua, para que impidan el acceso de los peces adultos y de sus crías.

De esas rejillas—bueno es que se enteren los molineros y los fabricantes de la Montaña—deben estar siempre provistas las compuertas y las entradas de agua, sin excepción alguna, de los cauces, canales y acequias. Han de estar formadas esas rejillas por un alambrado o enrejillado lo suficientemente fuerte y resistente para soportar, sin romperse, no sólo el empuje de la masa líquida, sino, además, el de las hojas y las ramitas que el agua arrastra, principalmente cuando hay riadas o crecidas.

Los huecos, sean cuadrados o sean poligonales, de esos enrejillados o alambrados, nunca deberán exceder de centímetro y medio en su dimensión mayor. Los dueños de presas y quienes utilicen o aprovechen las tomas de agua, están obligados a tener siempre las rejillas en el debido estado de limpieza y de buena conservación, y ellos serán los responsables de los daños que, por su negligencia, por su abandono, pueda sufrir la pesca.

LAS MIL Y UNA TARDES

Habla la Prensa mundial de un maravilloso invento.

—Cuando les dé por gritar, algún tanto destemplados, ¡monísimos van a estar los señores diputados!

—¿Pues cómo así?

—«La Comisión de Gobierno interior del Congreso, después de un detenido estudio de lo que acontece en los países extranjeros, ha acordado crear una insignia para los diputados, con objeto de que no necesiten exhibir el carnet. Se trata de unas medallitas, que serán de oro o de plata sobredorada, y que penderán de un pequeño lazo con los colores republicanos.»

—Mal plan... Tras los diputados con medalla, vendrán los diputados con escapulario... Y puede que algún diputado, en el calor de la discusión, le diga a otro: «Su señoría, medalla de oro de la Exposición canina»... Será mejor que cada diputado se cuelgue del pescuezo un medallón guarda-pelo, con un poco del que se toman los legisladores unos a otros...

—Supongo que esas medallas se las colgarán los diputados de la solapa... Se lucirá así mejor ese precioso metal, ¡como se luce la flor que se mete en el ojal!... La República, repartiendo medallas, se pone a la altura de un reverendo padre misionero, cosa que le honra al nuevo régimen... Lo que no les parecerá del todo bien a los obreros parados, será que haya que acuñar oro para los señores políticos...

—Opto por la plata sobredorada, porque ya sabe usté que en la política no es oro todo lo que reluce... De algún loro dirá una beata: «¡Pico de oro y medalla de plata!»...

—Bueno... Pues que sean falsas las medallas que se les entregue a los diputados de la segunda vuelta a la derecha... ¡Una medalla simbólica!... En las de los diputados pacifistas, que no quieren más torpederos, que se ponga esta inscripción: «¡No me hable usté de la guerra!»... Y en las de los socialistas, que se lea este letrero: «¡No me hable usté de Lerroux!»...

—Que conste que más interesantes que el asunto ese de las medallas, son los experimentos que está practicando un sabio para que el Sol nos alumbre de noche lo mismo que de día...

—No diga usté disparates... ¿No habrá auroras?... ¿No habrá ocasos?... ¿No habrá crepúsculos matutinos y crepúsculos vespertinos?... ¿Le hará caso el astro a un poeta que le diga aquello de: «¡Párate y oye, oh, Sol!... Yo te saludo y, extático ante tí, me atrevo a hablarte»?... Si algún pobre poetastro de esa manera le invoca, ¿no querrá dejarle el astro con la palabra en la boca?...

—El doctor Lange, de Berlín, basa sus estudios en el poder que tiene el óxido de cobre, de transformar la irradiación solar en energía eléctrica. Gracias a este fenómeno físico, el sabio alemán ha construído un dispositivo que llama «célula solar», con el cual ha conseguido producir una energía de dos voltios. La demostración del éxito feliz del experimento, ha sido la construcción de un motor conectado con la célula solar. Bajo la acción de la irradiación del Sol, esta célula hizo moverse al motor y así se demostró la utilidad del invento. Dice el doctor Lange que con numerosas células solares de gran tamaño, se podrá aprovechar grandes cantidades de energía, que podrán ser almacenadas en los acumuladores... Con esta energía, podrán ser alumbrados las casas y las calles, los teatros y los cines, los talleres y las fábricas, las tiendas y los casinos... De donde resultará que la luz del Sol nos va a servir para ver de día y para ver de noche...

—¡Gran noticia para el excelentísimo Ayuntamiento de la capital de la Montaña!... Dice la Prensa de Madrid: «Santander, 7.—El director de la Compañía Eléctra de Viesgo, acompañado por el abogado de la empresa, ha visitado al gobernador civil, para anunciarle que la Electra está dispuesta a cortar el servicio de luz en la ciudad, en vista de que el Municipio no le abona la cantidad que le debe, cerca de un millón de pesetas»...

¿Y será posible que se quede Santander a obscuras por la sencilla razón de que su Corporación municipal está a dos velas?

—Todo puede suceder... ¡Y ahora, cuando acaso no queden en la capital de la Montaña más que cuatro o cinco obscurantistas!... Sólo habrá luz en la casa de algún respetable ciudadano que, en política, hace a cara y a cruz, o sea, que le enciende una vela a San Miguel y otra al diablo... Esa célula solar inventada por el doctor Lange puede resolver la cuestión... ¡No todo ha de ser resuelto por las células comunistas!... Si dice la Electra de Viesgo: «¿No hay luz?... ¡Pues no hay luz!»..., habrá que recurrir al óxido de cobre...

—Sí, y el cobre ¿dónde está?...

—No me infunda el desaliento, porque esto me destornilla... ¿No tendrá el Ayuntamiento un poco de calderilla?... Se dice que la temperatura del Sol es comparable con el calor que producirían en seiscientos mil años de combustión, todas las minas de hulla que actualmente son explotadas en el planeta... Según dicen que dijo el insigne Echegaray, llegará un día en que el calor que cae, en millones de caballos de fuerza, sobre los desiertos, sin hacer otra cosa que tostar la arena, se transformará en electricidad, que alimentará a muchos millones de lámparas, y caldeará las viviendas en los días invernales, y llevará su calor a las cocinas, y moverá la maquinaria de las fábricas y hará correr a toda velocidad a los trenes por las líneas electrificadas... Es posible que la línea de Alar a Santander sea electrificada cuando se convierta en energía eléctrica la luz solar que tuesta la arena en el desierto de Sahara...

—¿Esperaremos sentados?

—Como a usté le dé la gana...

—Y en Santander, el noctámbulo, el noctívago, el nocharniego, ¿tendrá que oír, desde la calle, los discos gramofónicos sumido en las tinieblas?

—Todo puede suceder... ¡En las tinieblas, carracas!

—¿Y no habrá algún Banco que le preste al Ayuntamiento el dinero que necesite para evitar que sea suprimido el servicio de alumbrado público?

—Los Bancos dirán que ellos se acuestan a las ocho...

—¡Se ha lucido quien no tiene coche!... Como no habrá más luces que el Sol, sólo irá por la calle de noche ¡el sujeto que sea un farol!...

NOSTRADAMUS

La Asturiana
RESTAURANT. — PUENTE, 8.
Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

COMISARIA DE POLICIA

Comienza a aplicarse la Ley de Vagos.

En la Comisaría se ha dado tramitación a los siguientes asuntos:

Poniendo a disposición del juez, a los fines de la obligación de la Ley de Vagos, al conocido maleante Luis Saro Iglesias, de veinte años, natural y vecino de Santander, detenido por los agentes señores Arizmendi y Miguel, en La Reyerta, dándose a la fuga al notar la presencia de dichos funcionarios en aquel lugar.

—Tramitando denuncia de Josefa Caído Hermida, mayor de edad, casada, vecina de Santander, contra Marcelina Sanz, de dieciocho años, sirvienta de la denunciante, por haber desaparecido del domicilio de ésta llevándose cien pesetas que guardaba en una caja.

—Cursando denuncia de don José Casanova Tebar, industrial, domiciliado en Cajo, quien dió cuenta de que de la fábrica de licores que tiene instalada en un pabellón contiguo a su domicilio, le han sustraído la pasada noche unos sesenta kilos de café, que valora en 500 pesetas. Los autores del hecho penetraron en el local por un boquete que abrieron en la pared desde un patio.

—Denuncia de Prudencia Díez Puente, casada, vecina de Peñacastillo, contra María Moro, en cuya casa prestaba servicio, por haberle sido cambiada una toquilla en buen uso, que valora en treinta y siete pesetas, por otra vieja, negándose a devolverle aquélla.

LA MEZQUITA
RESTAURANT-BAR

Inspección de Primera Enseñanza de Santander.

A LOS SEÑORES ALCALDES DE LA PROVINCIA

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza me comunica, telegráficamente, con esta fecha, lo que sigue:

«Esta Dirección general encarece a V. S. la necesidad de que la fiesta representativa del día 14 de abril adquiera el mayor esplendor. Ruego exhorte a los señores alcaldes para que faciliten locales y aparatos radio que permitan alcance la emisión al mayor número de pueblos y escuelas. V. S. me dará cuenta de si en alguna localidad no se cumplen las órdenes de mi circular fecha 27 marzo.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santander, 11 de abril de 1934.—Por la Junta de inspectores: el inspector-jefe, **Angulo Gómez.**

Criadero de Ugarriza
ARACALDO (Areta).
Venta de pollitas de ocho semanas.
PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO.

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
(Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.)
Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.
Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
Operaciones que realiza:
Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
Préstamos con garantía de valores; idem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. — Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias. — Retiro Obrero y Seguro de Maternidad.—Mutualidades escolares.—Sellos de ahorro. SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.
CAJA DE AHORRO
Libretas de Ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazos.
Las libretas de Ahorro de este establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.
HORAS DE OFICINA
Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.
Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco Sábados, semana inglesa.

JAMESWAY
Criadora de pantalla: pesetas 190.
Polluelos Leghorn.
Plaza S. Vicente, 1.—BILBAO

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

¡RADIOESCUCHAS!—Desconfiad de las ofertas hechas por particulares de aparatos reconstruídos o modelos atrasados, que saldan en América a bajos precios. Comprad últimos modelos aparatos COLONIAL o GECOPHONE, que ofrecen garantía, por lo acreditado de sus marcas, en
CASA RUIZ. Arcos de Dóriga, 5

BASCULAS ARCAS PARA CAUDALES **PIBERNAT** Atarazanas 8-3.º SANTANDER

M.E.C.D. 2017

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

Ya se conocen las alineaciones del Athlétic y el Madrid.

El sábado, en el Sardinero, Tolosa-U. Juventud.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que desde el partido Italia-España no se recuerda en Bilbao expectación semejante a la que existe por el encuentro Athlétic-Madrid.

...que los directivos athléticos han fijado la entrada máxima en veinte pesetas y la mínima, general, en cuatro pesetas.

...que el barómetro deportivo, en la vecina villa, comienza a señalar la línea de lleno completo.

...que los duelos con pan son menos, y que así le sucedió al Madrid, que empató, a pesar de que hasta Quesada hacía desde la tribuna de capitán Araña; pero que el taquillero se llevó para casa más de veinte mil duros.

...que se dice que Muguerza es internacional, que Zamora ha vuelto a tener dieciocho años, que Regueiro ve cada vez más lejano su viaje a Roma y que Samitier vuelve a hacer de terrible Pérez.

...que como ni Blasco ni Pichi pueden jugar, el Athlétic se alineará el domingo: Ispizua; Cilaurren y Castellanos; Gerardo, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

...que los «otros» serán los mismos que el domingo, con la excepción de Valle, al que sustituirá Bonet.

...que el Athlétic pretende eliminar al Madrid y sobrepasar los veinte mil duros de recaudación. Es decir, campeonato de todo, hasta de «laurcanos».

...que en el mundo todo puede ocurrir, todo, menos que el Madrid, con camiseta blanca, gane en San Mamés.

...que algunos cronistas de Madrid, contrariadísimos, anuncian que no irán a Bilbao, porque... ¡está la ría tan sucia!

...que lo mismo les sucede cuando viene el Madrid a Santander, y eso que el Sardinero está magnífico.

...que el Racing Club solemnizará el aniversario de la República jugando el sábado y el domingo con el Celta, de Vigo.

...que luego saldrá el tercer equipo de la Liga para Portugal, donde jugará los días 20 y 22, en Oporto.

...que acaso este verano salga para Méjico el Racing Club, reforzado con elementos valiosísimos, precisamente de Asturias.

...que el equipo, según «Kick», podría ser: Pedrosa; Ceballos y Pena; Ibarra, Sirio y García; Casuco, Herrerita, Lángara, Larrinaga y Pombo.

...que si lo consiguen, buen viaje y mucha plata, y suerte para ir de delegado, y no marearse.

...que no tendría nada de particular que el medio centro del Racing, de Sama, viniese a conocer el Sardinero, y de paso a entrenarse con el Racing Club.

...que los socios racinguistas se duelen de que no haya partidos; pero tienen que sacrificarse para que el Club gane unas pesetas, subsista y pueda adquirir algún elemento provechoso.

...que Baragaño y Larrinaga están ya restablecidos y hambrientos de cuero.

...que ha sido reorganizada la Unión Ciclista Montañesa, aumentando considerablemente el número de socios.

...que se tienen en preparación carreras, excursiones y varios festivales ciclistas.

...que nada más.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

REVISION DE ACTAS

A la vista los informes del acta del partido Deportivo Naval-Barerda Sport, se acuerda suspender por dos semanas, por insolentarse contra el árbitro, al jugador Antonio Bilbao, del Barreda Sport.

Relación de los partidos que se celebrarán los días 14 y 15.

SABADO, DIA 14.

Eliminatoria de grupo de la segunda categoría.

En el Sardinero, a las cuatro y media, Tolosa Sport-Unión Juventud.

En Miramar, a las cuatro y media, Unión Montañesa-Deportivo Laredo.

Eliminatorias de tercera preferente.

En Cartes, a las cuatro y media, Unión Club, de Cartes-Deportivo San Justo.

En los Arenales a las cuatro y media, Maliaño F. C.-Suizo F. B. C.

DOMINGO, DIA 15.

Eliminatorias de segunda categoría

En el Sardinero, a las cuatro y media, Tolosa Sport-Unión Montañesa.

En Miramar, a las cuatro y media, Unión Juventud-Deportivo Laredo.

CAMPOS DE SPORT
EL SABADO
Tolosa - Unión Juventud
EL DOMINGO
Tolosa - Unión Montañesa

Eliminatorias de tercera preferente.

En Cartes, a las cuatro y media, Unión Club, de Cartes-Rayo Sport.

En los Arenales, a las cinco, Maliaño F. C.-C. D. Sierrapando.

Eliminatorias de la tercera ordinaria.

En los Arenales, a las tres, C. D. Cueto-Obregón Sport.

En Hinojedo, a las cuatro y media, Minerva Sport-New Racing Reinosa.

En Castillo, a las cuatro y media, Castillo F. C.-Colindres F. C.

En Villasevil, a las cuatro y media, U. Torancensa-C. D. Regional.

En Reinosa, a las cuatro y media, Siempre Adelante-Estrella Sport.

En Santoña, a las cuatro y media, C. D. Gama-Racing Santoñés.

Liga infantil.

En el U. Juventud, a las once, Florida F. C.-Bellavista Sport.

FEDERACION CLUBS MODESTOS

Reunión del Subcomité.—Reunido el Comité, acordó conceder los puntos al Villaescusa, vencedor del Vista Alegre, por cuatro a cero, y ver con desagrado la conducta observada por jugadores y directivos del Vista Alegre dentro del terreno de juego, y asimismo hacer pública la deportividad y nobleza seguida por los jugadores, directivos y público de Villaescusa.

Referente a este partido, el Subcomité acordó imponer los siguientes castigos: al jugador Antonio Revuelta, dos semanas sin poder actuar, y amonestar, por única vez, a los jugadores Isidro Corral, Arturo Herrera y Ricardo Martínez, del Vista Alegre, y a los del Villaescusa, Gabino Sáinz y A. Cuesta, y desestimar la protesta dirigida por el Vista Alegre, por ser antirreglamentaria.

Referente al partido Penilla-Marina, conceder los puntos al primero, y felicitar a ambos Clubs por su deportividad.

CONSOLACION TROFEO JULKIN

A los Clubs de las series B y C se les ruega envíen hoy un delegado, a las ocho en punto, con el fin de hacer el sorteo. Mañana se acordarán los partidos para el sábado y domingo, así como también se convocará a los Clubs, según secciones.

HOY, JUEVES
REGALO DE GLOBOS
en las
DROGUERIAS - PERFUMERIAS
PEREZ DEL MOLINO
Plaza de J. Estrañi, 1.-Compañía, 3.-Wad-Rás, 3, y Blanca, 17
(Droguería Azul).

EL SABADO, EN LOS CAMPOS DE SPORT, TOLOSA-UNION JUVENTUD

El próximo sábado, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrará en los Campos de Sport este sensacional encuentro, que sin duda alguna es el más interesante de los celebrados por el equipo filial, toda vez que el vencedor será seguramente el campeón de la serie B.

No hemos de hacer ver a la afición el potente conjunto que tiene en la actualidad el Unión Juventud, pues de sobra son conocidas sus excelentes actuaciones con equipos de campanillas, y últimamente los triunfos tan resonantes sobre el Deportivo Laredo y la Unión Montañesa.

Como puede verse, el partido que jugará el Tolosa el sábado es el de más compromiso de la temporada; pero los futuros racinguistas son de los que saben crecerse cuando se enfrentan con clubs superiores a ellos, por lo cual no dudamos que el encuentro a celebrar en el Sardinero será competidísimo, dado el gran entusiasmo que hay entre estos dos equipos por ganar los dos puntos del match.

PARTIDO BENEFICO

Habiendo recogido la peña deportiva Bar Congreso la iniciativa del Deportivo Río de la Pila de celebrar el día 14 un partido benéfico para los padres del infortunado joven Antonio Fragua (q. e. p. d.), esta Sociedad ruega a los club D. San Román, Fortuna, de la Albericia; Marina Sport, y Río de la Pila, envíen un delegado al domicilio social, Becedo, 11, hoy, jueves, para tratar de dicha organización.

LOS CLUBS MODESTOS

En Vioño se ha formado un equipo con el nombre de Unión Club, que saluda a los clubs modestos, y reta para el domingo al Gimnástico, de Astillero.

—El Crucero Sport, de Bóo, desearía jugar el domingo, a las tres, en Pontejos, con el D. Comunista, de Gajano.

—Se ruega pase un delegado del B. Cartujo por el B. Habana, hoy, a las ocho, para tratar del partido del domingo.

—El D. Social reta para el sábado, a las tres, en Lantero, al Deportivo Nacional.

—El Rápido, de Cacicedo, reta al Adarzo para el sábado, a las tres, en los campos de Bezana.

—El San Juan reta al Selección Popular para el domingo, a las cuatro y media, en la Albericia.

—El Italia ruega a Ismael, Bruno, Enrique, Emilio, Maruri, Luisín, Germán, Ricardo, José y Luis, asistan mañana, a las dos y media, al domicilio social, para ir al Grijo.

—El Invencible, de El Castro, convoca a jugadores y socios para hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—El Deportivo Cueto ruega a sus jugadores se personen hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social, con objeto de comunicarlos un asunto de gran interés.

—El Claret lamenta no haber podido trasladarse a Pedreña a jugar el partido concertado; pero le sostiene para el día 14 del actual.

—El Unión, de Rucandio, reta a los Dancistas, de Adarzo, para el sábado, a las nueve, en la Marina, alineándose: Villanueva; Fernández y Lin; Oria, Villanueva y San Miguel; Villanueva III, Novca, Salas, Somonte y Bárcena.

—El domingo jugaron en Obregón el Castro y el Barrio Sport, venciendo el primero por 2-0. Se destacaron: por el Barrio, el medio centro, y por el Castro, todos.

CICLISMO

MANUEL CRUZ Y JUAN CAMUS LLEGAN A SEVILLA

Ayer hizo un mes que dos entusiastas ciclistas montañeses, Manuel Cruz y Juan Camus, salieron de Santander con el propósito de dar la vuelta a España en bicicleta, siguiendo un itinerario, el más completo que hasta hoy se ha hecho de la periferia ibérica.

Hemos dado cuenta de su paso por Valencia hace algunos días, y ayer nuestro activo corresponsal, y entusiasta montañés, en Sevilla anunció por telefonema al club La Mundial y al señor Digón la llegada de los dos bravos corredores montañeses a Sevilla, donde fueron recibidos y agasajados por la colonia montañesa, la cual retendrá a los dos paisanos para premiar su esfuerzo y su entusiasmo.

Estamos seguros que nuestro compañero Trifón, que lleva el alta y baja de cuantos montañeses pisan Sevilla, no dejará reanudar su viaje a Cruz y Camus sin antes haberles demostrado la hidalguía y el cariño que por sus paisanos sienten cuantos montañeses residen en aquella bella y magnífica capital.

Todos aquellos que nos preguntan a diario por el paradero de los dos ciclistas montañeses, quedan complacidos por esta noticia, transmitida por nuestro compañero Trifón, corresponsal de EL CANTABRICO en Sevilla.

HOCKEY

U. MONTAÑESA-I. C. F. CANTABRIA, FEMENINOS

Partido interesante promete ser el que jugarán estos equipos el próximo sábado, en que las animosas chicas del I. C. F. C. harán su debut frente a las veteranas de la U. Montañesa, equipo de reconocida valía por sus éxitos, lo mismo en Santander que en la provincia.

El I. C. F. C., equipo de reciente formación, está constituído por un plantel de entusiastas a la vez que bellísimas señoritas, destacando su trío defensivo, integrado por Caravera, Lastra y Bringas.

En las demás líneas existen individualidades que con entrenamiento lograrán eclipsar a las grandes figuras de Cantabria.

ATLETISMO

LA FIESTA DEL NIÑO.—FESTIVALES DEPORTIVOS EL SABADO Y EL DOMINGO

Reina gran entusiasmo entre los aficionados y, sobre todo, entre el elemento infantil para acudir a la fiesta deportiva que la Federación Atlética Montañesa prepara con gran entusiasmo. Muchos son los atletas que tomarán parte, advirtiéndose a los rezagados que el número de concursantes será limitado, para no hacer pesadas las pruebas.

Es indispensable estar federado en la presente temporada, y para ello deberán proveerse de la licencia. La inscripción será gratuita para las distintas pruebas, y limitado el número de participantes.

En el programa de la mañana, que dará comienzo a las diez, constará de la participación del grupo gimnástico del Athlétic, de Astillero; sección infantil, distintos ejercicios, saltos de altura, lanzamientos de peso, jabalina (exhibición), eliminatorios y final de 80 metros lisos, velocidad; partido de hockey Unión Montañesa, campeón de Cantabria, contra una potente selección de los clubs de la capital.

La entrada para los niños será libre.

Por la tarde, a las tres, se jugarán dos interesantes partidos de campeonato: uno, entre los equipos de la Escuela de Industrias y Academia Juanes, y otro entre el Club Deportivo Laredo y la Unión Montañesa.

El domingo, en la Magdalena, lanzamiento de jabalina, 300 metros lisos, saltos de longitud y 5.000 metros lisos. Habrá exhibiciones de lanzamiento de disco, y como fin de fiesta, partido de hockey entre un equipo femenino de la Unión Montañesa y otro once, arbitrado por un aficionado.

Los niños...
...rebosan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Ponemos en conocimiento de las Secciones de la provincia que cuantas deseen celebrar actos el día Primero de Mayo, se dirijan a esta Comisión ejecutiva, al objeto de organizar la distribución de los oradores.

«LA GRAFICA»

Los días 16, 17 y 18 (lunes, martes y miércoles), a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se reunirá esta Sección en junta general extraordinaria y ordinaria, en Cisneros, 23 (local del Orfeón «Pablo Iglesias»). En la junta extraordinaria se procederá a la discusión de la Memoria y nombramiento de delegados al Congreso de la F. O. M., que tendrá lugar el día 21 del corriente. Hasta la fecha de la celebración de esta asamblea, pueden los federados pasar por Secretaría, con objeto de examinar las propuestas que figuran en la referida Memoria.

—Ponemos en conocimiento de todos los federados, que, según determina el artículo 47 de la ley de Contrato de trabajo, la fiesta del 14 de abril está incursa, a los efectos de la percepción del salario, como fiesta legal de cumplimiento obligatorio. Por lo tanto, el descanso de dicha fiesta no significa merma alguna en las tarifas de jornales estipulados semanalmente.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER. — Se ruega a los delegados de cobro pasen por Contaduría, a hacer efectivas las cuotas que tengan en su poder, por tener que cerrar el libro.

SECCION DE MAESTROS Y ENCARGADOS.—Esta Sección convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, en Secretaría.

Se suplica puntual asistencia.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

ALIMENTACION.—Se convoca a todos los asociados del Ramo de Alimentación a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche.

Por ser asuntos de verdadera importancia, se recomienda la más puntual asistencia.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria, en segunda convocatoria hoy, jueves, a las siete de la tarde.

Se advierte a todos los compañeros que se tomarán acuerdos sea cual fuere el número de asociados que asistan y serán obligatorios para todos, de acuerdo con los estatutos.

Se requiere a todos lleven la libreta de cotización.

SOCIEDAD DE CERVECEROS «LA UNION»

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA

Por la presente nota se convoca a este Grupo para hoy, jueves, a las tres y media, con motivo de una proyección de una cinta cinematográfica, la cual será explicada.—**La Comisión.**

★

Se advierte a todos los componentes de este Grupo que la excursión organizada a Parayas, suspendida a causa del mal tiempo, se celebrará el próximo domingo. Dicho día todos los excursionistas deberán encontrarse a las nueve y media de la mañana en la Casa del Pueblo. El precio del viaje será de 35 céntimos.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el sábado, día 14, a las ocho y media en punto de la mañana. Habiendo que discutir un extenso orden del día, se ruega la puntual asistencia, y se advierte que al compañero que deje de asistir sin causa justificada se le aplicará el correctivo acordado para estos casos.

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL. Se ruega a todos los socios y simpatizantes acudan a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media en punto.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

CONSEJO OBRERO DE ASTILLERO-ONTANEDA.—El próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará asamblea extraordinaria en los locales de la Casa del Pueblo de Astillero.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca al pleno de esta Federación para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día: Aprobación del dictamen de cuentas, proposiciones urgentes de carácter sindical.

Se ruega a los delegados de las Secciones de pintores, albañiles, carpinteros, mosaicos y piedra artificial, vidrieros y fontaneros y «La Preferida», tejeros de la Albericia, acudan con puntualidad.

El Comité ejecutivo se reunirá a las seis y media de la tarde, rogándose a todos los componentes no dejen de acudir, por ser los asuntos de mucha importancia.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a los asociados a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar del conflicto que esta Sociedad tiene pendiente con la viuda de Ortiz y del reparto de labores, y otros asuntos de interés, entre ellos uno de la Casa del señor Aguilera.

Se ruega asistan con puntualidad, por tener el compañero Juan Ruiz, presidente de la F. O. M., que ausentarse en el tren de las nueve.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las nueve de la noche.

Siendo los suntos a tratar de la mayor urgencia, se ruega la puntualidad, aplicándose el artículo octavo del reglamento al que no asista.

Otros Centros.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Con arreglo a lo que determina el artículo 54 de los Estatutos por los cuales se regula el funcionamiento legal de esta Agrupación, se convoca a junta general ordinaria para el próximo lunes, día 16, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; movimiento de altas y bajas de socios; gestiones y proposiciones del Comité; ruegos, preguntas y proposiciones. Por ser de interés los asuntos a tratar, se ruega la máxima asistencia

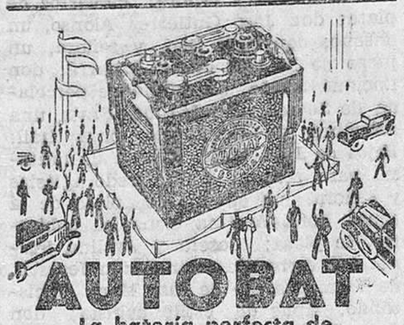
AUTOBAT
La batería perfecta de mayor duración.
ECONOMICA, porque está construída en España.
FUERTE y POTENTE, porque está construída según normas Standard americanas.
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria.
AGENTE EN SANTANDER:
ISAAC SANTIAGO, ALFONSO VIII, 2.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD SOCIALISTA

EXCURSION A MERUELO.—El solo propósito de celebrar una excursión el próximo día 22 a Meruelo, con el carácter de homenaje a todas las compañeras que con motivo del conflicto lechero estuvieron presas, que el Grupo femenino de esta Juventud quiere rendir, ha bastado para que el número de trabajadoras y trabajadores inscriptos sobrepase de nuestros cálculos.

Homenaje éste que la Juventud Socialista de Santander hace extensivo a todos los campesinos que tan valientemente se comportaron, para lo cual se han cursado a todas las Casas Campesinas y Juventudes Socialistas de la provincia circulares, con el fin de que dicho día 22 acudan a Meruelo, y por las impresiones que tenemos, acudirá un buen número de camaradas.

En días sucesivos daremos detalles relacionados con dicha excursión, habiéndose fijado el precio, que será de 4,25 pesetas, siendo la hora de salida de la Casa del Pueblo a las ocho en punto de la mañana. Siendo limitado el número de plazas de que podremos disponer, advertimos a los excursionistas que se apresuren a inscribirse, recibiéndose cantidades parciales en la Secretaría de la Juventud Socialista todos los días, de siete a nueve de la noche.

SUBCOMITE DE IGOLLO Y CACICEDO

Convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las ocho de la noche. Se ruega asistan todos los compañeros, por ser de gran interés.

AGRUPACION DE ASTILLERO

El Subcomité Socialista de Guarnizo convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las ocho de la noche.

Orden del día.—Lectura del acta anterior. Aprobación de cuentas. Lectura de correspondencia. Movimiento de afiliados. Preguntas y proposiciones.

Siendo los asuntos de mucho interés, se ruega la más puntual asistencia.

AGRUPACION DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a todos los afiliados a la junta general ordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, idem de cuentas, idem de comunicaciones, actuación de concejales, renovación de cargos y ruegos y preguntas. Se encarece la asistencia, por haber asuntos de gran transcendencia y urgente resolución.

JUVENTUD SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general ordinaria para el miércoles, día 18, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; idem de correspondencia; idem de cuentas, y preguntas y proposiciones. Dada la importancia de los asuntos, se ruega la más puntual asistencia

Partido de Izquierda Republicana.

COMISION ORGANIZADORA

Prosiguen con éxito creciente los trabajos para la organización en Santander y su provincia del Partido de Izquierda Republicana. Los republicanos netamente izquierdistas engrosan sus filas con gran entusiasmo, firmemente convencidos de que Izquierda Republicana consolidará verdaderamente la República, no porque trate de transformar de la noche a la mañana en republicanos a las derechas monárquicas, haciéndoles para ello concesiones constantes, que unas infringen abiertamente la Constitución y otras, por lo menos, la desvirtúan, sino porque ofrece en su ideario, juntamente con una decisión inquebrantable de llevarlo a cabo, soluciones justas a los problemas que España tiene planteados.

Tan halagüeño ha sido el resultado de estas primeras gestiones, que ha impulsado a esta Comisión organizadora a abreviar los trámites para la constitución oficial y definitiva del Partido en Santander. A este objeto, y dentro del mes que corre, se celebrará una asamblea municipal en un local espacioso, que en su día se dirá. Como clausura de la misma, se trata de organizar un mitin político, para el que se pretende traer de Madrid un orador de relieve en el Partido que acaba de nacer de la fusión en toda España de los Partidos Acción Republicana, Radical-Socialista Independiente y Orga, y en algunas provincias, de todos los partidos de izquierda sin excepción. A su debido tiempo se irán dando en la Prensa detalles del acto que se proyecta.

Por ahora sólo nos resta rogar a los republicanos de izquierda que desechen su apatía y se apresuren a constituir, agrupándose alrededor de Izquierda Republicana, un órgano de gobierno que pueda ser tenido en cuenta por las altas esferas del Estado al resolver los acontecimientos políticos que no han de tardar en producirse.

Los boletines de inscripción se facilitan en la Secretaría de Izquierda Republicana, Socubiles, 2.

¡Viva el Partido de Izquierda Republicana!

CONMEMORACION DEL 14 DE ABRIL

Para celebrar el tercer aniversario del 14 de abril de 1931, que había de ser el punto de partida para lograr el anhelo ferviente de toda la conciencia republicana nacional, que aspiraba construir una España libre y progresiva, este Partido ha organizado un banquete popular, que tendrá lugar el próximo sábado, día 14, en los locales de «La Carmencita», al cual se invita a todos los afiliados y simpatizantes del Partido Izquierda Republicana.

Para la asistencia al mismo será preciso proveerse de una tarjeta que se facilitará en la Secretaría del Partido, Socubiles, 2, siendo el precio del cubierto 8,50 pesetas.—**La Comisión organizadora.**

Federación Republicana de Izquierdas.

Respondiendo a las reiteradas insinuaciones de distintos afiliados de los dos Partidos Republicanos que por ahora constituyen esta Federación, de reunir a ambos en una magna asamblea de confraternización, en la que se expongan los postulados que aquélla propugna, y coincidiendo tal deseo con el de la Comisión y con la fecha del aniversario de la proclamación de la República, haciendo pública la comunicación enviada individualmente a cada uno de los afiliados de los partidos Democrático Federal y Radical-Socialista de la capital, el próximo sábado, 14 del corriente, se celebrará dicha asamblea a las once de la mañana, en los locales del primero de dichos partidos, Atarazanas, 12, primero, y a la una y media de la tarde del mismo día se llevará a efecto una comida de carácter popular, en conmemoración del glorioso aniversario, en el restaurant de la Terraza del Sardinero, pudiendo asistir a dichos dos actos no sólo los afiliados de referidas organizaciones, sino también todos aquellos republicanos de izquierda simpatizantes con la idea de fundir en un solo haz las voluntades y los entusiasmos de todos aquellos que rinden culto a la verdadera democracia. A tales efectos, las tarjetas de dicha comida pueden recogerse en las Secretarías de los dos partidos, Atarazanas, 12, primero, y Blanca, 16, antes de las diez de la noche de mañana, viernes, hora en que quedará cerrada la inscripción.—**La Comisión.**

Vanguardia Federal

Para conmemorar la gloriosa fecha del día 14 de abril, proclamación de la República española, esta Vanguardia tiene organizado para mañana, viernes, a las ocho de la noche, un acto, en el que tomarán parte distintos oradores de la Federación Republicana de Izquierda, al cual se invita a todos los republicanos y simpatizantes.

El día 14, a las cinco de la tarde, y después de celebrarse la comida que la Federación Republicana de Izquierda tiene organizada en la Terraza del Sardinero, se celebrará un gran baile en los salones de este centro, Atarazanas, 12, al cual quedan invitados todos los que componen la Federación de Izquierda.

Partido Republicano Radical.

El día 14 de abril, y en sus salones, Atarazanas, número 4, segundo, celebrará este Partido un banquete para conmemorar la proclamación de la segunda República, al que pueden asistir los afiliados y simpatizantes.

Las tarjetas para dicho banquete pueden adquirirse en el bar del Círculo, donde están a disposición de los afiliados. El precio de la tarjeta es de diez pesetas. Después del banquete se organizará un baile, amenizado por una excelente orquesta.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Una boda distinguida.--Banquete republicano.--Conferencia en la Biblioteca Popular.--Ha muerto el ex secretario de este Ayuntamiento don Manuel Barquín López.--Deportes.--De sociedad.--Otras noticias.

BODA DISTINGUIDA

A las doce de la mañana de ayer se celebró en esta ciudad el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Conchita Moreno Alonso con el culto doctor en Medicina y querido amigo nuestro don Serafín Fernández Escalante.

La ceremonia religiosa, que resultó solemnísima, tuvo lugar en la capilla del Asilo-Hospital, profusamente iluminada y adornada con un gusto exquisito.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Emilio Revuelta, y celebró la misa de velaciones el bondadoso sacerdote, capellán del Asilo, don Joaquín Rodríguez.

Fueron padrinos don Fidel F. Escalante, primo del novio, y doña Concha Alonso, viuda de Moreno, madre de la desposada.

Fué portadora de las arras la preciosa nena Rosita Rodríguez Capillas, que parecía un angel.

El acto matrimonial la firmaron don Luciano de Sande, don Julio R. Salazar, don Bernardo Velarde, don Manuel F. Escalante, don José Gutiérrez Alonso y don César Moreno.

Durante el acto religioso, la capilla del Asilo interpretó varios motetes, destacándose el joven tenor, torrelaveguense, Paco Párraga, que canto con gran brillantez.

RAMON PALACIO GURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

Terminada la solemne ceremonia, los nuevos esposos y el distinguido acompañamiento se trasladaron al Hotel Bilbao, donde les fué servido un espléndido banquete, cuyo menú fué el siguiente:

Entremeses variados; consommé royal; huevos mollet Florentina; salmón salsa mayonesa; vol-au-vent de ave; tarta moka; frutas variadas; vinos tinto y blanco, de marca; champagne; licores y habanos.

Entre los concurrentes al acto recordamos a los siguientes:

Señoras doña Rosita Macho de Romero; doña Carmen Madiego; doña Rosario Arce; doña Marcelina Merino; doña Julia Martín Alonso; doña Carmina Gutiérrez; doña Solita Gutiérrez; viuda de Gómez; doña Caridad Ruiz de Villa; doña Carlota Sánchez; doña Pilar Alonso; doña Josefa Fernández; doña Josefa Gómez de Van den Eynden; viuda de Alonso; doña Asunción Muñoz; doña María Jesús Ruiz Capillas; doña Perfecta Santín; doña Teresa G. Lomas; doña Justa Martínez; doña Julia Merino; doña Matilde Jáuregui; doña María Irastorza; doña Amparo Sandoval; doña Aguedita Ortiz; doña Paquita Fernández Diestro; doña Elisa Velarde; doña Curra Campos, y doña Manolita Alonso; señoritas Rosita Arce, Esther Jáuregui, Amparito Burgués, Luisina Fernández, Pilar Villanueva, María del Carmen Moreno, Ramona F. Campero, Elvira Lucio, María Urbistondo, María Teresa Urbistondo, Nati Arce, Regina Gómez, Felias Escalante, Pilar Campero, Vicenta Escalante, María Urraca, Amanda Fernández, Consuelo Villar, Pilar Merino, Sarita Merino, Octavia Campo, Octavia y Carmen Gutiérrez Velarde, Carmen Campos, Fernanda García, Cionina Mazón y Amparito Ruiz de Villa, y señores don Luis Sañudo, don Isidoro Ruiz de Villa, don José Herrero, don César Moreno, don Cesáreo Varela, don José Luis Moreno, don Jesús Ubalde, don Liborio Hermosilla, don Alejo Peña, don José Gutiérrez, don Luis Merino, don Alberto Bada, don Francisco González G. del Olmo, don Jacinto Romero, don Gabriel Cayón, don Julio R. Salazar, don Benito Macho, don Juan Ruiz de Villa, don Bernardo Velarde, don Luciano de Sande López, don Carlos Moreno, don Francisco Rodríguez Solana, don José Montes, don Amancio Ruiz Capillas, don Julián Cobreiro, don José Luis Burgués, don Miguel Burgués, don Luis Martín, don Manuel Fernández Escalante, don Francisco Cayón, don Joaquín Díez Blanco, don Antonio Ruiz de Villa, don Juan José Salazar, don José Salazar, don Angel Alonso, don José y don Manuel Gutiérrez Velarde, don Isidro de Diego y don José Alonso.

Terminado el banquete, una gran orquesta amenizó el baile, que duró toda la tarde.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió, en automóvil, para Burgos, desde donde continuará a Madrid, Sevilla, Granada, Málaga y otras capitales.

Les reiteramos nuestra cordialísima enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias, con cuya amistad nos honramos.

Con motivo de tan grato acontecimiento, los nuevos esposos de Escalante-Moreno han recibido de todas sus amistades los siguientes regalos: Viuda de Cortés, tazas de plata para café; doña Irene Urbina, tarro para flores; don Francisco Cayón y señora, un neceser de viaje; don Rafael Millán, pie de postre de plata; don Angel Lucio y familia, bandejas de plata; don José Luis Muñoz y señora, tazas de plata para café; marqueses de Santa Engracia, una escribanía; don Gerardo Aja y señora, juego de cubiertos de plata; don Francisco Rodríguez Solana y señora, juego de cubiertos de plata; don Leoncio Alvarez y señora, un aparato de luz; don Fernando de la Riva y señora, una jarra de porcelana Dulton; don Rufiniano Nebreda y señora, una cafetera exprés; don José Angel Cotera, un reloj de mesa, doña Josefa Ruiz, viuda de Achútegui; don Alberto y don José María Bada, un bargueño; don Antonio Ceballos y don José Cobo, un áncora de cristal de Bohemia; monjas del Sanatorio de «La Alfonsina», una cartera de despacho; don José Argumosa y señora, almanaque de plata; los hermanos don Manuel Gutiérrez, don Jesús Gutiérrez, don Manuel Gutiérrez, doña Carmen Gutiérrez y don Pelayo Gutiérrez, un juego completo de cubiertos de plata; doña Balbina Sañudo, un cheque; don Antonio Ceballos (médico) y señora, un velón; viuda de Varela, una mantequera de plata; doña Florentina Varela y hermanas, tazas de plata para café; don Domingo Varela, azucarera de plata; señorita Luisina Fernández, bandeja de plata; don Lorenzo Moreno y señora, botella de bacarrá y espejo de plata; don Liberio Hermosilla y señora, cubiertos de plata; don José Gutiérrez Alonso, un cheque; don José Solá y señora, un juego de helados cristal bacarrá; don Luciano Sande, un águila de porcelana de Sevres; don Manuel Frats, una alfombra de terciopelo para hall; Hijos de J. B. Mató, cartera de fantasía para señora; don Alfredo Iglesias y señora, un cuadro de plata de la cena; doña Avelina González, cubiertos de plata; Josefa y Avelina Fernández, tarros de cocina; don Jesús R. de Villa, aparato de luz; María Urbistondo, aplis de estilo cubista; don Juan José Salazar y señora, frutero de cristal bacarrá; doña Marta Palacio, juego de café; don Antonio y doña Caridad Ruiz de Villa, una licorera; don Ramón Herrera y señora, un sujetalibros; don Manuel Fernández Escalante, un cheque; doña Carmen Madiedo, un candelabro de cristal bacarrá; don Agustín Merino y señora, un jarrón de Tarracota; viuda de Herrero, una colcha; don Francisco González y señora, un paragüero estilo antiguo; don Plácido Lumbreras, un jamón; doña Octavia Velarde, un juego de cubiertos de plata; don Manuel Díaz-Bustamante y señora, juego de cubiertos de plata; señora Amanda Fernández, cubiertos de plata para pescado; don Julio R. Salazar y señora, juego de plata para café; don Pedro Lorenzo Molleda, una cristalería; don Joaquín G. Novoa y familia, juego de cubiertos de plata; don Ramón Palacio, botella de cristal de Bohemia; don Pedro Alegría, un reloj de pared; Fargas, S. A., un aparato de luz; don José Cobo, un reloj de estilo antiguo; don José Ugarte, un cuadro de la cena, en plata; don José Herrero, una lámpara de estilo moderno; don Francisco Díaz y Ortega, una quesera de cristal bacarrá; don Secundino Salceda y señora, una panera de plata; don Celestino Alvarez, bandeja de plata; don José Montes, un juego de café de plata; don José Mazón y señora, un juego de candelabros de plata; viuda de Salazar, una bandeja de plata; don Pedro López, una cotelera de porcelana Dulton; don José Pereda y señora, un centro de mesa de cristal para flores; don José Pedraja, un encendedor de Eibar con incrustaciones en oro; don Ja-Jacinto Romero y señora, una botella de cristal bacarrá; don Benito Macho y señora, una vajilla completa; don José de Pablo Pagola, una preciosa ponchera de cristal de roca; don Manuel Santos Velarde, una artística lámpara de estilo moderno; don Bernardo Velarde, un juego de cubiertos de plata para pescado; don Ulpiano del Campo y señora, una polvera de plata; don César Campo, juego de cartera y pitillera; don Constantino Herrero, una botella de whiski de porcelana Dulton; doña Eulalia Velasco, un juego de café; don Víctor Van den Einde y señora, una bandeja de plata; doña Sofía Santibáñez, una bandeja de plata; don Ramiro Sañudo, un Cristo de plata; señorita Ricarda Mayoral, un ánfora de Trarracota; Consuelín Villar, joyero de plata; don Luis y don Juan Cacho, una panera de plata; don Valeriano Gómez, reloj de mesa; Rosita Arce, juego de té chino; don Gabriel Cayón y señora, espejo de plata; don Luis R. Salmones, aparato de luz; don Cesáreo Montes, pie de postre de plata; don Enrique Fonasul y señora, panera de plata; Hermanas del Asilo de San José, Sagrado Corazón de plata; don Segundo y don Leopoldo Quevedo, reloj de mesa; doña Antonina Cavada y Regina Gómez, Sagrada Familia, de plata; doña Teresa y doña Pilar Fernández Hoyos, dos ánforas; viuda de don Buenaventura González, un fumador; don Víctor Cabrero y señora, tazones de plata; doña Natividad Cayón Santibáñez, un libro; doña Ramona González Campero, un cenicero de oro y porcelana Dulton; señoritas Felicitas y Maruja Ballesteros, un joyero de plata; don Isidoro R. de Villa y señora, espejo de plata; don Luis Merino Alonso y señora, juego de helados; don Luis Merino Padilla y señora, lámpara de comedor estilo antiguo; don Alejo Peña y señora, una mesa hall estilo antiguo; don Jesús Ubalde y señora, mesa hall estilo antiguo; viuda de Achútegui, un arca antigua; doña Natalia y Rosario Arce, máquina y cepillo de la cera y cesto de plancha; señorita Pepita San Pedro, un rosario de plata; doña Consuelo Jáuregui, imperdible brillantes; doña María Rodríguez, plancha eléctrica; don Francisco de la Vega, estuche completo de cubiertos de plata; don Alberto Guerrero y señora, una papelera; don Isidro de Diego y señora, una lámpara de cristal cubista; doña Pilar Alonso, un ajuar de cocina completo, etc., etc.

GRANDES FERIAS DE SANTA MARIA
EN TORRELAVEGA
LOS DIAS 18, 19 Y 20 DEL ACTUAL
GANADO VACUNO, CABALLAR, MULAR Y ASNAL
Animadas verbenas amenizadas por la Banda municipal, manubrios, etc.

BANQUETE REPUBLICANO EL SABADO, 14 DE ABRIL

Se pone en conocimiento de cuantos se han inscripto en las listas para asistir al banquete, tomen la tarjeta hoy, ya que mañana, viernes, al medio día se cierra la inscripción.

Es de sentir que no se haya podido contar con la asistencia de algún orador de Madrid; pero, no obstante, el banquete estará muy concurrido, y los republicanos de izquierda pasarán unas horas agradables. Es conveniente hacer constar que pueden concurrir a este banquete no solamente los republicanos que estén afiliados a Partidos de izquierda, sino cuantos, sintiendo los mismos afanes, vivan al margen de las organizaciones políticas.

Las tarjetas se adquieren en los establecimientos siguientes: Café Sport, Fernando Gómez, Bar Marcos, Bar Piquío y Villa Santillana.—**La Comisión.**

SEMILLAS de hortalizas y forrajes Loza, Cristal. Calzado. Paraguas. Dinamita y Artículos de Caza y Pesca.
CASA ARQUES.—TORRELAVEGA

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA POPULAR

Un conferenciante del prestigio de don Luis Herrera de Pedro, cultísimo secretario de la Diputación provincial, nos honrará con su visita.

Ocupará mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, la tribuna de la Biblioteca Popular.

El tema a desarrollar es de gran amenidad y enorme interés. Se titula «El Arte. Necesidad espiritual».

Es seguro que la Biblioteca sea insuficiente ese día para el público, que ha manifestado sus deseos de acudir apenas anunciado el acto por la entidad popular.

La entrada será por invitación, la que se puede pedir en la Biblioteca, de siete a nueve, o a un directivo.

SE VENDE una casa, en 5.000 pesetas. Informes: Jesús Ruiz.—Los Corrales.

NOTA TRISTE

Confortado con los Santos Sacramentos, y a los setenta y un años de edad, dejó de existir en esta ciudad, en las últimas horas del martes, el respetable convecino, ex secretario de este Ayuntamiento, don Manuel Barquín López.

No sólo en esta población, sino en todos los pueblos del Municipio, ha sido muy sentida la muerte del señor Barquín López. No es extraño, porque el finado, que durante treinta y cuatro años prestó sus valiosos servicios en el Ayuntamiento, jubilándose cuando desempeñaba el cargo de secretario, no sólo actuó con diligencia y honradez, sino que puso a contribución su valía y su amabilidad para, al mismo tiempo que defendía los intereses que le estaban encomendados, complacer a todo el mundo y hacer cuanto estuviese de su parte en beneficio de todos los que a él se acercaban demandando algún favor.

Y si como funcionario fué siempre leal, activo y honrado a carta cabal, en su vida particular ha sido afable, cariñoso, comunicativo y sencillo a más no poder. Su mayor satisfacción, practicar el bien; sus ilusiones, vivir y gozar entre los suyos.

Murió don Manuel como vivió, cristianamente, y cuando hablaba o practicaba la política para emitir su sufragio, procedió como lo hacen los que aman sinceramente a la patria.

El entierro, verificado ayer tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo, que puso de relieve no sólo las simpatías de que gozaba el finado, sino las que también disfrutan todos sus hijos.

Entre las coronas que llevaba el coche fúnebre había una, hermosa, de flores naturales, que los funcionarios municipales dedicaban a su querido ex jefe.

A los innumerables testimonios de pésame que están recibiendo sus afligidos hijos doña Juana, doña Rosaura, don Obdulio, doña Rosa, don Manuel (primer oficial de este Ayuntamiento), don Elías (empleado en la Real Compañía Asturiana de Hinojedo) y don Florencio (empleado en el Banco Mercantil); hijos políticos, nietos y demás familiares, unimos el nuestro, muy sentido, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de quien fué un padre amantísimo y un ciudadano ejemplar.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

CAMPEONATO DE MUS

Continúan celebrándose con gran animación las eliminatorias para el campeonato de mús. En la primera vuelta, las partidas vencedoras de primera categoría fueron: Francisco Cortavitarte, Alberto García, Arsenio Blanco, Manuel Oliva, José San Juan, José Peral, Lorenzo Bolado y Emilio Montes.

Las partidas eliminadas han sido: Isidoro San José, Severino Prieto, Angel Montes, Eduardo Palacios, Aureliano Peña, Antonio Peña, Juan Santibáñez y Fermín Ruiz.

Las partidas vencedoras de segunda categoría fueron: Moisés Ruiz, Rafael Benito, Agustín García, Daniel Irastorza, Pedro Cortiguera, José Sánchez, Aparicio y Florentino Navas.

Han sido eliminadas de esta categoría las de Ramón Terán, Alfonso Hoyos, Ramón Ceballos, Lucio Cordera, Cesáreo Rosino, Tomás Berrazueta y Felipe Pérez.

Sigue creciendo diariamente este torneo, y más ahora que vamos para las finales, las que previamente anunciaremos.

FUTBOLERIAS

Club Deportivo.—A causa del mal tiempo se desistió de celebrar el beneficio a Daniel el domingo pasado entre los clubs Madrid, de Santander, y Deportivo, de Torrelavega.

Dicho partido benéfico se jugará el próximo sábado, fiesta de la proclamación de la República, jugando contra el potente once Eclipse F. C., de Santander.

—El Rayo, de Campuzano, acepta el reto lanzado por el Ganzo para el sábado, en los Depósitos.

DE SOCIEDAD

Pasan en esta ciudad unos días, con sus amigos, don Francisco Martínez, capitán de Carabineros, y señora, y el teniente del mismo Cuerpo don Pedro Mediavilla Villena y señora, que, procedentes de San Sebastián, se dirigen a Comillas, a donde va destinado el señor Mediavilla.

Les deseamos grata estancia en nuestra población y en su nueva residencia.

La situación municipal.

Anoche se celebró la sesión subsidiaria de la extraordinaria convocada para ayer, asistiendo cuatro concejales únicamente, que fueron los señores Teira, Mazón, Sañudo y Velarde Ruiz de Villa.

Presidió el primer teniente de alcalde, señor García.

Se acordó la distribución de fondos, y que el asunto de arbitrios pasara a la Comisión de Hacienda.

No pudo celebrarse sesión ordinaria, porque no asistieron los quince concejales restantes.

¿Hasta cuándo va a durar esta situación, tan anormal?

Paco CAYON

Astillero.

UNA RECTIFICACION

Al dar cuenta del incendio ocurrido en la madrugada del martes último en la casa-habitación de don Ricardo Agüero Carrera, y basándonos en datos oficiales, decíamos que las pérdidas se calculaban en 14.000 pesetas; pero el señor Agüero nos ruega rectifiquemos aquella cifra, puesto que los daños ocasionados ascienden a 27.000 pesetas, según cálculos hechos.

Queda complacido nuestro estimado convecino.

LOP

ESTUDIO FOTOGRAFICO
samot
Galería moderna con instalación eléctrica perfeccionadísima para retratos de niños. - RETRATOS ARTISTICOS.
Bromóleos, ampliaciones y toda clase de trabajos relacionados con el arte fotográfico. - Reclamo: retrato Portrait, a 5 ptas uno.
SAN FRANCISCO, 15
ÓPTICA
TRABAJOS PARA EL AFICIONADO Y MATERIAL FOTOGRAFICO DE LAS MEJORES MARCAS

Laredo.

PROXIMA INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR

Ya se ha hecho cargo el Consejo local de Primera enseñanza del magnífico grupo escolar construído recientemente en el ensanche de la villa, edificio que por su situación, en la misma playa, y por la riqueza de luz y aire salobre que en él penetra, constituye un centro de enseñanza de lo más alegre, cómodo e higiénico de cuanto en estos últimos años se ha erigido para albergue de escuelas nacionales.

¡Qué a gusto van a estar en él los pequeños escolares y sus profesores, y cuán distinto será el rendimiento de unos y otros en ambiente tan propicio para el trabajo diario que requiere el problema fundamental de una mayor elevación de cultura popular de que tan necesitados estamos!

La inauguración oficial del soberbio edificio escolar tendrá lugar el día 14 del presente mes, y este acto valdrá tanto como el mejor número de festejos que pueda idearse para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República, que ganará grandemente en arraigo y dignificación con la apertura del nuevo grupo escolar.

LA COSTERA DE ANCHOA

Después de los lances un poco afortunados, logrados por estos pescadores el día 6, no han conseguido ni una sola marea que satisfaga, siquiera en parte, sus deseos. Los barcos se hacen a la mar y en ella permanecen todo el día recorriendo millas y más millas en todas direcciones, sin topar con una manjúa que les saque de apuros. Algunos—los menos—consiguen pequeñas cantidades, que venden a muy buenos precios. El resto de la flotilla regresa sin mojar las artes.

Lo lamentable es que algunos barcos siguen yendo al «jeito» y tendiendo sus redes, con grave perjuicio para todos, porque aun no es época de tales procedimientos.

LA VELADA BENEFICA

La Cultural Artística laredana, impulsada por el noble sentimiento de llevar un auxilio a la infeliz viuda y a los tiernos hijitos del desgraciado Ramón Tramullas, experto mecánico electricista y activo concejal que fué de este Ayuntamiento, repitió anoche en la sala del Cantabria la representación del hilarante juguete cómico en tres actos «La familia es un estorbo», obra escrita para hacer tronchar de risa a una grúa.

Victoria Salmón, notable aficionada, y Luz Rivas, Adelaida Sierra e Isabel Oruña conquistaron los aplausos del auditorio por la perfección con que interpretaron sus respectivos papeles, principalmente Victoria y Luz, que superaron la labor que hicieron en anteriores representaciones.

Paco González y Manolo Piedra, Hilario Beci, Francisco Gómez y Fausto Penacho oyeron tempestades ruidosas, que tal parecían las palmas y ovaciones que se les tributaron. Paco, alias Telete, con una naturalidad y soltura admirables, se hizo el amo de la situación, y más, cuando en un entreacto, y fuera de programa, se arrancó bailando un zapateado, vestido de descubridor de las Américas. Armó una revolución de risa.

Domingo G. Cortázar, Rafael y José Cádiz, Domingo Garibar, Felipe Rivas y Deogracias Gutiérrez nos deleitaron con lo más selecto del repertorio de este septimino, que estudia y progresa de día en día, como nos lo demostró anoche, conquistando muy justos aplausos.

Rosarito Bustio cantó con su hermosa voz y con el gusto y afinación que la distinguen, dos inspiradas y sentidas obras musicales, que fueron escuchadas con religioso silencio, siendo premiada con sendas ovaciones.

La velada, a la que asistió numeroso público, concluyó nada menos que a la una de la mañana, porque el largo programa se vió aumentado y favorecido con la espontánea y generosa cooperación de un notable guitarrista y de una buena cantaora que, de paso por esta localidad, quisieron sumarse a la obra benéfica de socorrer a una desdichada viuda y a sus inocentes hijitos, faltos hoy de todo amparo. Huelga el decir que estos dos artistas fueron, tanto por su rasgo humanitario como por su meritorio trabajo, insistentemente aplaudidos por todos los que asistieron a la velada. Siento no poder dar sus nombres, por ignorar cómo se llaman.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

EL DIPUTADO A CORTES DON JOSE LUIS ZAMANILLO VISITA LOS PUEBLOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PANTANO DEL EBRO

El diputado a Cortes por nuestra provincia señor Zamanillo ha permanecido en los pueblos del Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo el martes, día 10 del corriente, para recoger personalmente las quejas y reclamaciones de los damnificados ante el anuncio de los próximos despidos y de la huelga que por solidaridad con éstos tienen anunciada los demás obreros que trabajan a las órdenes de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Antes de partir para Madrid, el activo diputado realizó algunas visitas en la ciudad, con objeto de completar los datos de sus impresiones, lo que no pudo realizar más que a medias, por la contrariedad de no poder entrevistarse con el digno presidente de Unión Campurriana, don Adolfo G. Fernández Castañeda, el que accidentalmente se encuentra ausente de la ciudad.

Todo su empeño va encaminado a evitar la huelga anunciada por causa de los despidos que se avecinan, siendo su impresión (como la nuestra) de que en las obras que se realizan actualmente, y sin nuevas expropiaciones, hay trabajo para sostener a todos los obreros ocupados en la actualidad, extremos que tiene el propósito de exponer a los señores ministros del Trabajo y Obras públicas.

Escuchó a los pequeños propietarios y a algunos modestos obreros a quienes encontró de acuerdo en las peticiones que le formularon, y que no fueron otras que las de asegurarle que en los tajos de trabajo que realizan por algún tiempo no se puede prescindir del número de obreros existentes, puesto que para todos hay labor. Mientras se puede pagar cuanto se adeuda por las expropiaciones realizadas, cuyo pago, a pesar de las constantes promesas, no se ha realizado, después, y siempre pagando con arreglo a las bases aprobadas por el ex gobernador señor Quiñones de León, sin cuentos ni rebajas, la Empresa puede disponer de las fincas rústicas y urbanas que tiene señaladas para próximas expropiaciones y continuación de las obras.

Nos consta que don José Luis Zamanillo lleva a Madrid sus impresiones en este sentido, y que, además, sobre el terreno pudo comprobar lo que los humildes aldeanos le habían expuesto.

En nuestra corta entrevista pudimos apreciar el interés que este distinguido diputado montañés ha tomado por este viejo pleito, y quizá él, como nosotros, haya visto que la solución, si a todos les anima la buena voluntad, no consiste más que en obtener del Gobierno el crédito necesario para emplear exclusivamente en pagar lo ya expropiado y lo que se dice es necesario expropiar para seguir los trabajos. Así quedará conjurado el incidente que se presenta.

HURACANADO VIENTO SUR

Durante veinticuatro horas hemos padecido un furioso huracán, que ha producido destrozos de consideración en el arbolado, tejados de casi todas las casas de la ciudad y deterioros en los tendidos del alumbrado, telégrafo y teléfono.

El viento Sur ha soplado con tan formidable impulso, que sus consecuencias se han dejado sentir con sensibles perjuicios.

A la hora de enviar estas notas ha cesado el huracán, por cuya causa, además de los datos que dejamos reseñados, los ríos han aumentado su caudal hasta producir inundaciones parciales, que contribuyen al perjuicio de las faenas agrícolas.

CONVOCATORIA A LOS «AMIGOS DE LA ESCUELA»

Para hoy, jueves, a las seis de la tarde, en el magnífico edificio de las escuelas graduadas de niños, ha convocado el digno director, don Florentino Losada Martín, a una asamblea a todas las personas de la ciudad amantes de la Enseñanza y conformes con pertenecer a la agrupación «Amigos de la Escuela».

En la importante reunión se hará una amplia explicación sobre lo que es y supone el funcionamiento de tan necesaria organización local.

Dada la necesidad del fomento de la agrupación, no dudamos del concurso que vienen obligados a prestar todos los vecinos.

EN EL RIO IZARILLA APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

Hace dos días que el obrero, de los talleres de la Constructora Naval, don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, de sesenta y un años de edad, no se había presentado en casa después de la hora del trabajo, lo que puso en cuidado a la familia, que se dedicó a adquirir noticias de su paradero, encontrándole hoy, ahogado en el río Izarilla, cerca de la fábrica de la Constructora Naval.

Enterado el Juzgado de la desgracia se personó inmediatamente en el lugar del hallazgo, ordenando las diligencias propias del caso.

Se supone que el accidente ha sido casual.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

GRATA NOTICIA

Según informes, que consideramos fidedignos, es un hecho la prolongación de la carretera de nuestro valle hasta el empalme de Peñacastillo, mejora importantísima que, aparte de contribuir, de momento, a solucionar el problema del paro forzoso, que tan tremendas derivaciones ha tenido en esta zona, será en el porvenir de un resultado económico importante; pues que con lo comunicación que la nueva vía ha de proporcionar a todo el valle, se le facilita a éste, grandemente, la ampliación de su comercio y se coopera a su prosperidad.

BODA DISTINGUIDA

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio la bellísima señorita Virginia Villasón y el distinguido joven don José Gómez. Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco, don Lauro García Fernández, y apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Luisa Pérez Sigler y el respetable caballero don Julián Pérez. A la boda asistieron multitud de invitados, los que, una vez terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados, en casa de la desposada, con un espléndido lunch, durante el cual reinó la más cordial alegría.

Formaban, en su mayor parte, la comitiva que acompañó a los novios hasta la iglesia, distinguidos elementos de la juventud ruiseñadense, que

M.E.C.D. 2017

por la simpatía que tal boda les merecíera tuvieron la gentileza de contratar una brillante banda de música, que obsequió a los nuevos esposos con lo más selecto de su repertorio.

Terminado el banquete, les desposados partieron, en su magnífico automóvil, para Madrid, Sevilla, Granada, Marsella y otras poblaciones de España y de el extranjero.

Felicitamos de todo corazón a los nuevos esposos, deseándoles una eterna luna de miel.

LAVIN

Gama.

DE SOCIEDAD

Por don Damián Cubillas, prestigioso comerciante de Escalante, y su esposa, doña Aurora de la Sota, y para su hijo, el culto empleado del Banco de Santander en Santoña, don Damián, ha sido pedida a los señores de Zorrilla Vichot (don Manuel), la mano de la bellísima y angelical señorita María de los Angeles Zorrilla Vichot.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado los regalos de rigor, de exquisito gusto y positivo valor.

El enlace matrimonial se celebrará en breve.

Unidos a ambas familias con una amistad sincera, les testimoniamos, desde las columnas de EL CANTABRICO, nuestra más cordial felicitación.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

RACHAS DEL PUERTO

Continúan dedicándose a la costera de manjúa nuestras embarcaciones, sin que hasta la fecha hayan obtenido la menor marea. Pese a la buena mar y al inmejorable tiempo, no se advierten señales de pesca por ningún lado, cundiendo el desaliento entre los sufridos pescadores. Lo lamentamos en el alma y hacemos fervientes votos porque la suerte les acompañe cuanto antes en sus penosas faenas.

NOS PARECE MUY BIEN

Se está llevando a cabo, con todo esmero y prontitud, la explanación del relleno de los pinares de la playa, uno de los sitios más concurridos por nuestra lucida colonia veraniega, y de los más bellos y agradables, sin duda, de nuestra costa. Aprovechamos la oportunidad para permitirnos aconsejar a los encargados del embellecimiento del lugar en cuestión, sea convertida, a ser posible, la magnífica terraza en cómoda pradera, prohibiendo en adelante sea usada, como hasta la fecha, para vertedero de los escombros de cuantas edificaciones se efectúan en la villa, como entendemos también que no debe permitirse la arbitraria extracción de arena, verificada durante todo el invierno y con la que tanto se ha atentado contra la belleza de nuestra playa.

SESION MUNICIPAL

Extracto de la sesión extraordinaria celebrada el 2 del corriente, bajo la presidencia del señor Cuervas.

Se efectúa la tercera y última votación para nombrar el cargo de primer teniente de alcalde, cuyo nombramiento recae, por mayoría de votos, en don Enrique del Castro.

Seguidamente se dá cuenta del proyecto de dragado del puerto, formulado por el ingeniero don Antonio Garelli, y cuyo presupuesto asciende a la suma de 120.806,83 pesetas, que la Corporación, por unanimidad, acuerda aceptar, quedando, por tanto, el Ayuntamiento obligado a contribuir con el 25 por 100 sobre el costo total de las obras, que importa 30.201,71 pesetas, y cuya cantidad anticipará el Estado en calidad de préstamo, y que esta Corporación reintegrará en un plazo de 20 años.

Se dá cuenta del escrito de reposición presentado por el contratista de la traída y distribución de aguas, don Clemente Lon, contra el acuerdo de fecha de 20 de marzo último, y en el que solicita quede sin efecto, por razones que expone la Corporación, teniendo en cuenta que no han variado las causas que motivaron el acuerdo recurrido; por unanimidad, acuerda desestimarle.

MEJORA IMPORTANTE

Se está llevando a cabo el alquitranado del paseo de don Antonio Garelli, mejora importantísima para nuestra villa, pues que, como es sabido, el referido paseo es uno de los más bellos y concurridos de la localidad.

DE FOOT-BALL

En los círculos deportivos de la localidad es tema obligado, estos días, el gran encuentro que tendrá lugar, en breve, en los campos de Estrada, de cuyos componentes y resultado daremos oportunamente cuenta a nuestros lectores. No lo hacemos hoy, y dicho está que nos referimos a la alineación de nuestro equipo, pues mal pudiéramos dar por anticipado el resultado de la actuación, por no conocer plenamente la selección que ha de llevarse a cabo, y no interrumpir las gestiones de la junta directiva.

Según parece, para los futuros encuentros volverá a su puesto de guardameta el notable equipier Manolo López. Lo celebramos.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA

Para conmemorar el aniversario de la República, el próximo sábado, organizados por este Ayuntamiento, se celebrarán algunos festejos, que han de estar muy animados.

Principalmente, habrá música a todo pasto, para que la gente de todas edades pueda pasar unas horas agradables.

DETENCION DE UN EVADIDO

Por la Guardia civil de este puesto, ha sido apresado un individuo, llamado Pedro Pérez García, de 42 años de edad.

Acosado a preguntas, se declaró autor de hurto y de haberse escapado de la cárcel de Villaescusa, donde estaba detenido para responder del delito a que hacemos referencia.

Aquí quedará preso mientras se reciben noticias del lugar arriba citado.

ORFEON OBRERO

Habiendo quedado constituído este grupo orfeónico y deseando presentarse públicamente en las próximas fiestas del primero de mayo, se recomienda a todos los orfeonistas que, a partir de la presente semana, acudan puntualmente a los ensayos preparatorios a esta Casa del Pueblo.

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más interesantes tratados en la sesión celebrada el sábado, con asistencia de los concejales señores Sainz García, Herrera, Ugarte, González Rubín, Antolín, García Pérez, y presididos por el señor Fernández.

Quedó nombrado, definitivamente, secretario propietario de esta Corporación don Angel Ortiz Saez.

Don Juan José Quijano pidió autorización para reformar una casa de su propiedad, quedando pendiente de informe.

También pasaron a la Comisión dos solicitudes, de don Joaquín Porras, de Barros, y de don Vidal García Villegas, referentes a obras que desean ejecutar.

Se autorizó a don Segundo Quevedo para construir un pasadizo, en casa de su propiedad.

Fué dada la conformidad a la apertura de calles que pretende don Leopoldo Gutiérrez, según figuran en los planos presentados.

Se acordó adquirir plantas para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Leído un escrito de la Comisión pro paro de Somahoz, por el que pedían herramientas y una cantidad en metálico para efectuar algunos trabajos, fué acordado, solamente, acceder a lo primero.

Se acordó señalar a la Comisión pro paro local, como trabajo urgente a ejecutar, el arreglo de la cambera de Pumarejo, en Coó.

Finalmente fué acordado, por unanimidad, protestar contra la publicación de un suelto, aparecido en un diario de la capital, por el que se hacían ciertos juicios inexactos sobre la personalidad del alcalde y acusándole también de negligencia en un asunto local, que aun no está suficientemente aclarado, acordándose, a la vez, ver con satisfección todo lo actuado en dicho asunto por citada autoridad.

CALZADA

Santoña.

INSTITUTO ELEMENTAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA MANZANEDO

A partir del día 11 de este mes, y hasta el 30, se abre matrícula para alumnos de ingreso y demás asignaturas correspondientes a los seis años que se cursan en este Instituto

—El plazo para la presentación de las solicitudes de matrículas gratuitas comenzará el día 11, para terminar el 20 de este mes.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

Para hoy, jueves, día 12 de abril, a las ocho de la noche, tienen anunciada una junta general los radicales-socialistas independientes de esta sección de Santoña.

Entre los asuntos a tratar figura el relativo a la formación del gran Partido de Izquierda Republicana.

La junta, que será presidida por don Gregorio Villarías, ex diputado de las Constituyentes, ha despertado enorme interés entre los afiliados y los republicanos de izquierda en general.

La Directiva de esta organización, considerando la importancia de las deliberaciones y de los acuerdos que se adopten, recomienda a todos la más puntual asistencia. La reunión se celebrará en el local de la Sociedad, calle de Manzanedo.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

PROXIMO PARTIDO

El dmingo, als tres de la tarde, y en los campos del Cagigal, de Bárcena, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos de las Juventudes Católicas de Vega y Bárcena, el segundo de los del campeonato «Copa Carredana».

El encuentro promete ser muy interesante, dada la rivalidad de ambos equipos.

Se hace interesante porque si la selección Bárcena-Carriedo pierde este encuentro, se pierde la posibilidad de ganar el campeonato, y por eso suponemos que lucharán como leones para conquistar el triunfo, a pesar de que sus contrincantes son muy peligrosos.

EL TIEMPO

Sigue el tiempo malo. Aunque por unas horas ha dejado de llover, sopla un fuerte viento sur muy molesto.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO
APARTADO 24

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las 5, 7 y 10'30, «Calamidad con suerte».

COLISEVM. — A las 7'15 y 10'30, gran moda, «Entre la espada y la pared». Estreno. Español.

GRAN CINEMA.—A las 7'15 y 10'30, «Asesinato en la terraza», por Warner Baxter, Myrna Loy y Phillips Holmes.

PABELLON NARBON. — De 6'30 a 10'30, el mismo programa del Gran Cinema.

SALON VICTORIA. — A las 7'15, «Secretos de Australia».

POPULAR VICTORIA. — De 6'30 a 10'30, «Secretos de Australia».

SALA NARBON. — 7'15 y 10'30, «Amor en venta», por Joan Crawford. Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40.

SALON LICEO.—A las 4, 7'15 y 10'30, «El monstruo de la ciudad», policíaca.

BOLSAS

DE MADRID	Día 10	Día 11
Tesoro 5 ½ por 100	102 90	102 90
Interior F	00 00	70 45
— E	70 05	70 45
— D	70 05	70 50
— C	70 05	70 50
— B	70 05	70 50
— A	70 05	70 50
— G y H	67 50	68 00
Amortizable 1928 5 por 100	74 00	74 15
— — 4 por 100	88 95	89 35
— — 4,50 por 100	98 00	73 30
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	94 85	00 00
— — D	94 85	94 75
— — C	94 85	94 75
— — B	94 85	94 75
— — A	94 85	94 75
— 1917	90 50	91 00
— 1926 5 por 100 libre	100 25	100 50
— 1927 (con impuesto)	89 25	90 15
— — (sin impuesto)	100 25	100 50
— 1929	100 20	100 25
Bonos oro de Tesorería 6 %	228 50	227 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	90 00	90 05
— — 5 por 100	99 00	99 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	96 00	96 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	92 00	92 00
— — 5 por 100	95 00	95 60
— — 5 ½ %	100 00	100 10
— — 6 por 100	104 20	104 20
Banco de Crédito Local 6 %	88 30	88 50
— 5 ½ por 100	81 35	81 50
— 5 % (Interprovinciales)	84 75	84 75
ACCIONES		
Banco de España	556 00	556 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	190 00	190 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	206 00	207 00
Duro-Felguera	43 25	43 25
Azucarera	42 50	00 00
Telefónica (preferentes)	107 75	107 90
Norte	265 50	264 50
Alicante	000 00	236 25
Monopolio de Petróleos	123 00	123 50
Petrolillos	30 25	30 50
Hidroeléctrica Española	151 00	000 00
Alberches	53 50	54 50
Explosivos	697 00	699 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	77 50	00 00
Alicante 1.ª	259 25	259 25
Norte 1.ª	00 60	58 00
Asturias 1.ª	54 25	54 50
Norte 6 por 100	91 00	91 15
Asturiana de Minas 1919	00 00	91 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	90 85	90 85
Telefónicas 5 ½	48 50	48 50
Prancos (París), máximo	00 00	00 00
— mínimo	38 00	37 95
Libras, máximo	00 00	00 00
— mínimo	7 38	7 37
Dollars, máximo	0 00	0 00
— mínimo	2 935	2 91
Marcos, máximo	0 00	0 00
— mínimo	63 50	63 00
Liras, máximo	00 00	00 00
— mínimo	238 15	238 15
Francos suizos, máximo	000 00	000 00
— mínimo	171 70	171 75
Francos belgas, máximo	000 00	000 00
— mínimo		

DE BARCELONA	Día 9	Día 11
Interior (partida)	70 35	70 50
Amortizable 1920 (partida)	94 75	95 15
— 1917 —	90 50	91 50
— 1926 —	000 00	100 35
— 1927 (con impuesto)	89 30	90 00
— — (sin impuesto)	100 80	100 65
— 1929	100 00	100 50
ACCIONES		
Norte	52 95	58 15
Alicante	47 25	47 80
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	139 65	140 25
Chades	000 00	339 00
Petrolillos	0 00	6 10
Telefónicas (preferentes)	107 65	107 65
OBLIGACIONES		
Norte, primera	58 00	58 00
— 6 por 100	90 25	91 25
Asturias, primera	54 00	54 25
Valencianas Norte, 5 ½	85 65	86 00
Villalbas	59 25	59 65
Almansas	63 00	62 50
Huescas	63 50	63 25
Arizas	74 75	74 65
Alsasuas	68 50	68 50
Alicantes, primeras	54 50	54 65
— E, 4 ½ por 100	71 50	71 50
— F, 5 por 100	78 00	78 00
— H, 5 ½ por 100	80 25	80 00
— 6 por 100	86 00	85 50
Badajoz	80 00	80 50
Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo	18 25	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 % por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Suria s, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 11
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.155
Banco de Vizcaya	1.035
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	151
Hidroeléctrica Ibérica (V)	625
Minas del Rif (P) fin	308
Papelera Española	165
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	280
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	»
Petróleos	»
Telefónicas (P)	»
Unión Esp.ª de Explosivos	»
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. íd. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1921	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1915	»
Id. 5 % 1906	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1952	97 50
Constructora Naval, 5 ½	»
Bonos Duero, 5 ½	102 90
Teletónicas, 5 ½ por 100	90 90

(Información del Banco de Santander.)

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, a 70'35; 67.000.

Obligaciones.

Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 54'50; 5.000.

Chades, 5'50 por 100, a 97; 42.000.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 90'90; 33.000.

Hidroeléctrica Española, 5'50 por 100, a 96'75; 25.000.

Bonos Suria, 6 por 100, a 98'50; 7.500.

CARNICEROS

Compañía Trasatlántica Española

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril.
Vapor HABANA, el día 25 de mayo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de abril saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE ABRIL DE 1934.

Premiado con 120.000 pesetas.
2.997.—Madrid.

Premiado con 65.000 pesetas.
2.171.—Cádiz.

Premiado con 25.000 pesetas.
5.614.—San Sebastián.

Premiado con 10.000 pesetas.
31.443.—Las Palmas.

Premiados con 2.000 pesetas.
20.29.—Barcelona.
36.148.—Valladolid.
6.092.—Bilbao.
7.334.—San Sebastián.
25.173.—Benamejís.
18.820.—Madrid.
14.994.—Bilbao.
5.288.—Barcelona.
16.402.—Madrid.
3.777.—Sevilla.

Premiados con 400 pesetas.

Centena
530 263 638 395 590 143 474 388 081 224
002 454 892 457 830 503 353 99p 145 837
158 384 557 706 042 531 514 199

Mil
466 506 314 823 651 144 834 872 371 407
787 187 418 002 683 369 565 381 573 209
860 8381 238 242 347 751 728 005 645 615
911 692 928 967 096 330 087 700 252 333
334 932 328

Dos mil
625 728 176 648 368 977 825 227 767 982
987 235 926 194 564 256 913 016 009 024
092 364 909 391 330 958 260 446 883 673
031 870 940 492 136 948 814 746

Tres mil
892 880 916 191 392 591 750 631 924 152
845 460 301 572 923 225 003 497 891 789
049 242 866 508 199 006 841 057 569 605

Cuatro mil
201 413 218 707 286 547 187 561 180 034
686 287 019 089 809 298 104 477 588 079
040 781 643 153 585 384 534 011 475 821
540 335

Cinco mil
751 130 435 804 695 842 707 476 841 741
991 785 320 475 332 675 116 326 221 418
529 365 706 392 276 962 641 078 559 496
297 173 686 781 351 651 164 756 551

Seis mil
317 554 296 692 424 531 196 714 356 745
131 463 590 515 040 898 536 787 450 658
759 442 767 720 387 786 789 294 405 760
438 441 433 915 506 427 263 584 293 717
088 180 134 049 127 565 484 989 284

Siete mil
074 712 538 553 760 822 029 272 478 865
406 134 460 158 512 904 846 487 034 586
313 741 960 162 361 444 127 935 440 733
230 490 289 176 558 391 399 122 701 331
192 716 531 167 047 993 742

Ocho mil
160 485 549 143 456 528 186 835 796 552
871 361 113 911 478 027 881 306 791 326
399 942 408 368 869 319 738 176 350 357
743 148 285 982 967 742 847 191 146

Nueve mil
574 700 800 746 932 730 246 136 646 169
276 495 564 341 738 957 756 314 993 098
056 856 813 229 679 370 782 810 394 327
910 565 867 835 728 588 140 216 977 842
057

Diez mil
966 038 272 251 638 980 385 899 738 394
388 882 681 841 511 437 704 761 289 035
146 819 295 241 081 549 154 320 098 336
086 275 306 639 082 314 713 313 115 794

Once mil
663 131 350 314 927 692 907 874 999 508
390 257 394 992 420 556 808 499 476 640
380 757 953 160 810 903 519 089 265 233
188 718 929 520 634

Doce mil
542 237 985 201 908 738 572 260 868 989
982 083 795 316 568 151 064 091 483 996
025 624 353 446 938 600 472 164 874 291
895 761 555 944 296 736 198 295 220

Trece mil
917 057 710 346 368 547 543 595 964 036
484 860 180 217 623 409 316 618 836 717
267 998 269 614 072 326 976 370 136 616
109 017 545

Catorce mil
313 823 276 572 965 122 104 363 997 571
883 357 673 626 941 979 096 300 370 956
634 524 802 392 349 783 592 051 371 320
195 440 000

Quince mil
843 791 452 800 274 392 781 215 312 278
984 263 273 834 680 573 512 884 270 451
960 585 496 457 024 964 144 076 007 297
503 883 683 148 032 816 605 660 303 859
27 389 789 438

Dieciséis mil
128 178 954 667 513 842 889 064 006 695
579 536 936 067 320 087 081 441 843 509
498 511 625 306 597 814 338 464 503

Diecisiete mil
562 397 372 704 797 461 273 928 056 310
309 481 176 343 246 233 654 987 437 411
800 766 606 036 679 315 406 289 392 772
395 327 076 408 456 537 155 182 681 153
963 258 117 191

Dieciocho mil
187 289 142 635 159 350 449 619 894 399
617 714 192 756 157 672 473 181 228 432
473 288 519 318 835 241 439 964 386 299
160 139 872 287 738 848 836523 197 630
738 326 288 437 996 020 953 105

Diecinueve mil
058 215 105 916 716 979 338 505 180 440
265 611 119 453 670 315 281 776 778 621
235 182 672 728 823 618 206 983 423 848
319 533

Veinte mil
823 121 694 370 341 316 181 560 006 993
294 060 703 586 194 251 903 331 529 722
540 653 114 680 687 069 284 681 994 829
854 899 939 781 313 809 262 200 715 688
320 499

Veintiún mil
391 200 901 134 439 008 640 908 918 997
243 615 473 271 054 435 845 415 267 850
196 867 500 992 565 119 124 604 796 552
357 551

Veintidós mil
408 368 734 856 270 982 173 004 152 444
907 116 554 473 984 095 178 792 003 449
197 345 331 189 358 933 974 212 820 711
006 702 782 387 957 054 229 221

Veintitrés mil
011 910 081 583 386 636 199 360 480 635
963 218 094 289 942 010 601 688 134 090
896 291 215 546 108 200 137 870 382 115
418 840 328 169 872 631 296 433 463 794
590 876 930 706 586 768

Veinticuatro mil
956 161 100 960 520 824 305 116 471 071
770 408 335 706 025 790 334 119 347 533
036 399 532 699 585 282 972 516 909 988
139 171 375 269 401 781

Veinticinco mil
875 423 051 641 817 907 958 993 678 716
135 304 720 237 403 924 507 395 646 461
853 721 196 125 981 043 961 998 802 369

Veintiséis mil
016 070 953 154 001 571 547 136 095 085
699 938 081 816 368 026 766 257 335 458
289 091 556 425 127 519 762 969 411 414
944 350 871 940

Veintisiete mil
028 235 611 658 436 318 986 805 659 367
944 029 047 193 3256 295 457 315 996 984
762 991 987 075 970 604 536 171 188 320
942 906 131 370 772 327 517 147 407 025
115

Veintiocho mil
770 702 250 609 350 06 938 308 594 748
492 818 633 419 637 010 025 289 529 325
429 821 900 438 944 808 096 752 626 402
147 943 145 801 824 094 969

Veintinueve mil
530 637 698 704 953 707 256 524 022 622
323 195 432 789 302 957 851 016 464 437
627 502 974 185 401 5888 159 841 327 668
221 542 276 265 664 868 664 808 964 196
385 706 639 339 075 669 849 886 082

Treinta mil
705 326 903 939 537 854 185 713 164 347
481 929 974 652 388 970 627 143 824 131
056 586 950 465 004 795 012 442 501 617
424 473 772 116 897 972

Treinta y un mil
518 677 656 083 801 354 524 907 777 306
538 237 932 007 114 717 818 981 521 706
896 319 718 945 263 836 196 067 685 356
029 629 360 365 644 622 271 090 272 764
498 768 352 140 743 413 032 916 477 810
971 731 504 338 914 397 075 572 864

Treinta y dos mil
460 072 073 858 667 918 276 462 676 747
244 812 839 907 319 009 998 725 125 160
583 778 367 883 061 787 302 901 767 158
521 201 859 029 416 057 368 874 345 363
650 732 873 412 134

Treinta y tres mil
295 833 197 286 611 437 103 459 438 534
823 362 808 170 945 973 910 766 370 740
835 537 084 960 124 322 642 495 250 331
738 206 981 186 821 852 282 513 044 002

Treinta y cuatro mil
600 372 502 394 664 002 204 302 185 838
666 773 150 532 976 316 777 595 944 871
624 410 094 032 985 212 439 712 340 305
970 755 604 164 092 238 746 963 179 107
041 784 901 664 467 160 251 440

Treinta y cinco mil
172 692 086 521 827 823 279 012 137 513
342 045 971 508 975 709 864 899 795 964
072 409 419 492 489 114 578 483 682 774
622 182 595 745 405 788 932 397 962 750
349 415 635 742 112

Treinta y seis mil
458 835 974 555 411 786 916 449 091 938
985 812 442 231 930 003 644 339 336 573
711 976 557 191 149 517 060 777 942 990
503 834 868 813 438 638 948 213 910 817
880 584 738 890

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

MARITIMAS

UN ESTUDIO QUE MERECE HACERSE

Desde que se inició, y de esto hace algunos años, la grave crisis que ha reducido considerablemente el tráfico en todos los puertos, obligando al amarre de una importante parte de la flota nacional, nada se ha hecho por estudiar el remedio a esta situación.

Con la nueva ley de Comunicaciones marítimas, parece que se quiere ir ahora a una rectificación seria.

El poder público quiere actuar, variando el rumbo que lleva la Marina civil, las industrias del mar y los servicios de intercambio comercial.

Ya ha sido abierta la información pública para los que deseen aportar iniciativas y reformas al anteproyecto de dicha ley, a la que es seguro han de concurrir todos los elementos interesados en el fomento de la complicada y variada vida marítima española.

La labor para poner en franquía todas las actividades del mar ha de ser bastante difícil, y habrá que confiar en la buena voluntad de cuantas entidades y colectividades intervengan en la preparación del proyecto definitivo, esperando que unas y otras pongan a contribución desinterés y patriotismo que saquen de la situación angustiosa en que se encuentran muchos intereses de todos órdenes.

EL «FLANDRE»

Se espera que recale en este puerto, el próximo miércoles, el trasatlántico francés «Flandre», que procede de los puertos de Centroamérica.

Conduce para Santander algunos pasajeros y una partida importante de café y cacao.

EN TURNO

Para cargar carbón con destino a Santander, tienen turno en Gijón los vapores «M. Junquera», que tomará 620 toneladas; «M. Santiuste», 460, y «Mariaví», que cargará 360.

LOS TRASATLANTICOS INGLESES

De mañana a pasado se espera en este puerto el trasatlántico inglés «Orduña», que viene de Chile y puertos del Pacífico, vía canal de Panamá, y Habana.

Dejará en Santander más de un centenar de pasajeros y carga.

El domingo, en viaje de salida para Chile, Perú, por el Canal, y escala de la Habana, se espera el «Reina del Pacífico».

Recogerá aquí algunos pasajeros.

EL «CAMPUZANO»

En viaje directo del Mar Negro, se espera que recale hoy en nuestro puerto la motonave del Monopolio de Petróleos «Campuzano».

Del importante cargamento de gasolina que conduce en sus tanques, dejará en los depósitos de Mallaño 4.800.000 litros.

Cuando termine las operaciones de descarga saldrá para Gijón, en cuyo puerto alijará el resto del cargamento.

EL TIEMPO

Prosiguió ayer el régimen de viento Sur.

En la costa se registró marejadilla del Noroeste, con horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 2'15 m. y 2'36 t.
Bajamares: 8'34 m. y 8'54 t.
Coeficiente medio: 88 m. y 92 t.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Supremas de pollo Molinera.

M.E.C.D. 2017

Otro enfermo curado con el ESTOMACAL BOLGA, sorprendido por el fotógrafo en el propio taller donde presta sus servicios.

Hace dos meses que empecé a tomar su Estomacal Bolga y ya soy otro hombre. No me duele el estómago, como de todo y digiero admirablemente. Le estoy sinceramente agradecido.

Traverso Martínez

Si padece usted de frecuentes dolores de estómago, ardor, bilis, digestiones pesadas, acidez, vómitos, estreñimiento, etc. empiece a tomar desde hoy dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

A los pocos días de tomar el ESTOMACAL BOLGA se notará una notable mejoría que se irá acentuando hasta lograr la curación completa, por muy grave que sea su caso. El ESTOMACAL BOLGA, compuesto a base de 8 ingredientes en estado coloidal, no produce la caída o dilatación del estómago como sucede con el uso continuo del bicarbonato o la magnesia.

Para más detalles consulte gratis su caso con el grupo de especialistas que se hallan al frente de nuestro Laboratorio, dirigiéndose a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS (timbre incluído)
En farmacias y centros de específicos

PUBLICITAS

LA REGLA SUSPENDIDA

VOLVERÁ RAPIDAMENTE y sin peligro con Perlas "FEMI"

De venta: BARCELONA, Doctor Andreu-Segalá. MADRID, Gayoso. SANTANDER, E. Pérez del Molino, S. A. SAN SEBASTIAN, Unión Farmacéutica. BILBAO, Barandiarán. OVIEDO, Centro Farmacéutico. BURGOS, Barriocana, y principales Farmacias de España. De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

¡Cómo Habia Podido Enloquecerle!

¡La confesión de una Novia

«Mi novio me dijo un día, en un arrebato de sinceridad, que fué mi tez de hermosura natural, lo que precisamente, le había causado la admiración que hacia mí sentía. Me estaba muy agradecido de que no me pusiera nunca polvos ni me pintase. No descubrió nunca mi secreto; por cierto me pongo polvos, pero polvos mezclados con Espuma de Crema. Es es lo que me procura una belleza que parece tan natural. Y eso es lo que hace que los polvos permanezcan adheridos todo el día, de tal modo, que no he tenido nunca que ponérmelos delante de él, ni siquiera durante una larga noche de baile en un salón muy caldeado.» La Espuma de Crema es el maravilloso descubrimiento de un gran químico francés. Mezclada científicamente con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan adheridos durante un tiempo cuatro veces mayor. Los Polvos Tokalon procuran una tez de maravillosa belleza, de aspecto natural, que todos los hombres adoran.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de abril, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

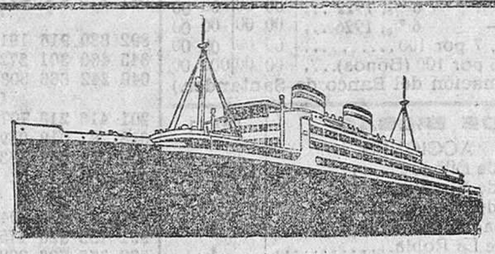

Servicio rápido de Santander

A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la

HAMBURG-AMERICA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

A CUBA Y MÉJICO

El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO Y SUD AMERICA

El 4 de mayo saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

CORDILLERA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE

así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander

PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

ADELFA PILA

PROFESORA EN PARTOS

CONSULTA DE DOS A SEIS

CONCORDIA, 19. TELEF. 2264

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,30 y 17
De Santander a Santoña	13,00 y 17
De Santoña a Santander	8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50.

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

EL DILUVIO Colosía, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

NO TENER HIJOS

da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

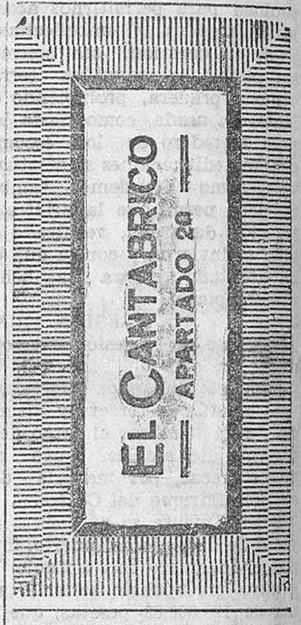

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

SECRETOL

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

EL CANTABRICO - Apartado 20

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7 cuarto.

AUTOMOVILES ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

«EL LOUVRE», Blanca, 22. Desde el lunes se liquidan todas las existencias.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

¿TIENE TIEMPO? ¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, Madrid.

¡LIQUIDACION VERDAD! — Por cesar en el negocio, vendemos calzados a precios nunca vistos. Visítenos y se convencerá. Calzados «La Principal», Somorrostro, 1 (detrás de Correos). Se traspasa el local.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u oficinas.

PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo, puestro en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

SE VENDE o arrienda magnífica Granja Avícola, en plena producción, con terreno para ampliar, y buen chalet-vivienda. Informes: Carlos III, 9, oficina. Teléfono 3088.

ENSEÑANZA.—¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

MUEBLES nuevos.—Por cesar comercio se liquidan, verdad, mitad precio, armarios dos lunas, comedores, un dormitorio de dos camas. Gran ocasión. San Simón, 3, taller.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés No mancha. Farmacias y P. del Molino.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

¡SEÑORAS! — «El Louvre», Blanca, 22. Por cesación de negocio, liquida todos los artículos, a precios increíbles.

«PEUGEOT», 5 HP., vendo, en buen estado y bien calzado. Informes, esta Admón.

AUTOMOVILES Y CAMIONES, para chatarra, compra Agencia Vallina. Muelle, 26.

ME URGE VENDER, de verdadera ocasión, espléndida gramola autofónica, la mejor que fabrica «La Voz de su Amo». Su coste ha sido recientemente 1.500 pesetas, y la daría en muy poco dinero. Informarán, Vargas, 17, tercero.

MAQUINA de escribir, «Underwood», seminueva, vendo. Esta Administración.

«RADIOTRON».—Se venden, en cincuenta pesetas, cinco lámparas de esta marca, sin estrenar, números 71-A, 71-A 201-A, 201-A y 201-A. En esta Administración informan.

MEDICO soltero, en el pueblo de Rasines, se precisa. Informará, en dicho pueblo, don Carlos Lombera Ortiz.

VENDO planta baja, llave en mano, para vivienda y comercio, en lo mejor del paseo Menéndez Pelayo. Tiene seis habitaciones y hermoso balcón. Informes, esta Administración.

SE VENDE, en Mazcuerras, casa con huerta y prado, de veinticuatro carros de tierra. Informes: José María Puente, en dicho pueblo.

SE TRASPASA local amplio, calle Atarazanas. Informes: Paz, 2, alpargatería.

TRASPASO local, en sitio céntrico. Informarán, Burgos, número 1.

LAS CANAS desaparecen usando «Loción Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

AUTOMOVILISTAS. — Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambios y montaje, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

COMPRO ORO, platino, monedas, papeletas Monte, de alhajas; dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, segundo derecha. Compro también a domicilio. Absoluta reserva.

FLINTKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Dirigirse a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21 Teléfono 1073.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿donde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

COLCHONES: Rentería, desde 7'50; Damasco, superior grandes, 16 pesetas; de borra, de algodón y lana, baratísimos. Casa Salmón Atarazanas, 10.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas,

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ACUCHILLADOR y encerador de pisos. Trabajo esmerado. Precio módico. Avisos: Ferretería de Ubierna. Teléfono 1337.

«LA SUIZA», Compañía de Seguros Generales, fundada en año 1869, en Zurich. Agencia General, Santander y provincia, Gutiérrez, Burgos, 1, Santander.

CUBIERTAS usadas, de todas las medidas, desde 20 pesetas. Garaje Balriva, San Fernando, 30. Teléfono 2351.

CAMION «U. S. A.», toda prueba, vendo o cambio por camioneta. Informarán, Diego Higuera, Hoz de Anero.

TRASPASO bar, céntrico (sin intermediarios). Admito huéspedes, desde cuatro pesetas. Informa, esta Admón.

TRASPASO comestibles y bebidas, el mejor sitio de Santander. Informes: Huevería Pascual, calle del Peso.

¡ATENCION! — «El Louvre», Blanca, 22. Grandes rebajas de precios en todos los artículos, a precio de balance.

TRASPASO, en buenas condiciones, fotografía, con instalación de luz artificial, muy acreditada, en el sitio más céntrico de Santander, con vivienda, para familia, motivo viaje. Informes a R. F., esta Admón.

FABRICA DE SALAZON alquílase, en Llanes. Viuda Baltasar Cué.

CUBIERTAS DE OCASION, 30 × 5, 32 × 6, y otras varias. Recauchutados F. G., Gándara, 5 (frente Obras públicas).

17 PESETAS es el precio de un buen sombrero para caballero, elegante, moderno, excelente calidad y todos colores. Unicamente en la Sombrerería de Luis Sánchez, Amós de Escalante, 8, se puede adquirir.

DESDE 40 PESETAS, hechura de traje, con forro, Sastre Moderno. Doy vuelta y arreglo. Blanca, número 13, cuarto, por calleja Tableros.

ALQUILO piso, en 55 pesetas, bien soleado. Informarán, Sánchez Porrúa, 27, «Villa Lolita».

LOCAL SE DESEA, céntrico y espacioso, propio para comercio al detall. Escribid al número 1.686, Admón. este periódico.

VENDO casa, situada en alameda de Colindres, dos pisos y mansarda habitable; magnífica huerta y frutales; cuartos de baño, y motor para elevación de agua. Informarán, jefe de Policía de Laredo.

«FORD», 13 HP., rueda superconford, toda prueba, vendo. Garaje Guerra, detrás Gran Cinema.

VENDO piso segundo, sol, cuarto baño, llave mano. Informes, mismo, diez a doce. Florida, 4.

¡CAZADORES! Vendo dos perras, cazando, y tres cachorros, de ocho y cuatro meses, raza Laverath. Informarán, Relojería Sierra, Santander.

SASTRE.—Preciso medio oficiala. Razón, CANTABRICO.

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA AGRICOLA. Gabino Bolado, Muriedas (Santander). — Arado Bravant, cortas hechas, desterronadora, máquina regulable para hacer la siembra, el sallo y resallo a ciertas medidas. El distribuidor de semillas regulable para echar las semillas deseadas.

PISO espacioso, soleado; planta baja, propia industria, y vivienda económica, matrimonio, frente bahía, alquílanse. Informes: Isabel II, 10, cuarto izquierda.

PAPELETAS DEL MONTE compro, de alhajas. Compro plata y oro. Compro papeletas de máquinas de coser, bicicletas y máquinas de escribir. Razón: Rincón, 13 segundo.

SASTRE. — ¡SEÑORA! Conserve este anuncio. Desde 15 pesetas, vuelvo trajes, gabanes, abrigos de señora (hechura sastre). Quedan nuevos. Moret, 12, segundo.

VENDO casa, tipo chalet, nueva construcción; piso planta baja, cinco carros tierra, propio para aves, cinco minutos Cuatro Caminos. 13.000 pesetas. Relojería Mañaño, Compañía, 22.

EN LO MAS CENTRICO de Santander se vende piso pequeño, muy barato. Informes: Rualasal, taller de máquinas Alfa.

VENDO casa, paseo de Canalejas y pisos, con facilidades de pago. Traspaso tienda céntrica, buenas condiciones. Burgos, 22, primero, oficina.

SIRVIENTA se ofrece, para todo. Informes: Antonio López, 20, cuarto derecha.

ENFERMOS y crónicos desahuciados: la Eutrofología es la clave de vuestra autorregeneración (curación radical), sin medicamentos ni operaciones. Kendall, Martillo, 17.

PERDIDA de una gabardina de caballero, desde la estación de Pequeña de Bilbao a la de Nueva Montaña. Se gratificará al que la entregue Bar El Disco, La Reyerta.

PUEDE GANARSE diez por ciento libre de todo impuesto, empleando hasta quinientas pesetas. Burgos, 22, primero, oficina.

TODO EL QUE DESEE comprar y vender casas, fincas, negocios, de Santander y fuera, consulte Burgos, 22, primero, oficina.

SE VENDEN dos camiones «Ford», chasis cortos. Informes, en esta Admón.

¡ ¡ AUTOMOVILISTAS ! ! ! Una Casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, renarar o limpiar su radiador, es Radiadores Mosterín. Pregunte a sus amistades. Gómez Oreña, 9, frente al Garaje Sancho. Teléfono 2348.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas 19. Teléfono 1193.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 1.° Teléf. 30.75

M.E.C.D.